



ANTRA s.a.
AGENCIA DE VIAJES
 Grupo A - G.A.T. 713
 Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
 Cable: Viantra
 GUADALAJARA

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 14 de Julio de 1982 — Núm. 3.433 — 20 pesetas

* Hoy toma posesión el nuevo gobernador civil

Francisco Ruiz Castillo fue nombrado para el cargo en el último Consejo de Ministros

Para la una de esta tarde, miércoles, está prevista la ceremonia de toma de posesión del nuevo gobernador civil de esta provincia, nombramiento que ha recaído en la persona de don Francisco Ruiz Castillo, natural de Santander, de 35 años, casado y con dos hijos.

El nuevo gobernador es Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras y Técnico de la Administración Civil. Ha ejercido la enseñanza en la Universidad de Deusto y en el Instituto Nacional de Administración Pública, en Alcalá, del que desempeñaba su secretaría general.

En fecha no muy lejana, Ruiz Castillo fue nombrado, y la ejercía en la actualidad, la secretaria técnica de la Junta de Co-

munidades de la Región

Es militante de UCD, afiliado en Madrid, donde ha sido miembro del Comité Ejecutivo de Madrid y secretario de formación de dicho partido en la misma capital.

Aunque no hay confirmación oficial, se espera que en la ceremonia de toma de posesión estén presentes el subsecretario del Ministerio del Interior o el Director General de Política Interior.

Con 280 congresistas, de 18 países

Comenzó en Pastrana el I Congreso Internacional sobre Santa Teresa

Ayer dio comienzo, en Pastrana,

el Primer Congreso Internacional sobre Santa Teresa y los Orígenes de la Mística Hispánica.

Durante la tarde del lunes se efectuó la incorporación de congresistas y la entrega de documentaciones, así como su alojamiento con el mayor contingente en el Convento y Seminario Franciscano, que ha sido especialmente acondicionado para ello.

Asisten 230 congresistas, procedentes de 18 países de los cinco continentes, con España y Estados Unidos como los de mayor aporte de asistentes.

El acto inaugural, al que asistieron el Presidente de la Diputación, Director Provincial de Cultura, Alcalde de Pastrana y Presidente del C.S.I.C., tuvo lugar ayer martes, a las 11, en el Palacio Ducal, con intervención de Víctor García de la Concha, de la Universidad de Salamanca, que habló sobre «Mística y estética de Teresa de Jesús», ofreciendo una brillante disertación, analizando en profundidad la mística y la figura de Teresa de Jesús en ella.

De 7 a 9 de la tarde hubo sesión plenaria y mesa redonda, con participación del profesor Criado de Val, que habló sobre «Ser y Estar en Santa Teresa y en San Juan de la Cruz», así como otra mesa redonda, sobre «mística y lenguaje», con Raimundo Panniker, de la Universidad de California, como ponente.

La presidencia de honor del Congreso está ocupada por Su Majestad el Rey, y del Comité de Honor forman parte cuatro ministros del Gobierno, alguno

Los diputados provinciales aprobaron, por unanimidad, durante la sesión celebrada el pasado viernes, los nuevos baremos de gastos de desplazamiento y los gastos de representación del presidente y el vicepresidente.

La comisión de Hacienda, que preside el diputado Francisco Ayjón, propuso abonar un total de siete mil pesetas por desplazamiento de los diputados, a los

pueblos de sus respectivas zonas, suprimiéndose la fórmula del kilometraje que había venido rigiendo hasta ahora. Una nueva propuesta de la comisión solicitaba el abono de 125.000 pesetas mensuales al presidente y de 30.000 al vicepresidente, en concepto de gastos de representación. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Tan solo el ex-presidente de la Diputación, Antonio López, hizo un ligero comentario sobre el particular, y concretamente sobre los gastos de representación del presidente: «No me parece oportuno lo de los gastos del presidente», fue su frase textual. Entonces, Emilio Clemente comentó que él no había intervenido para nada en la propuesta de la comisión de Hacienda, y requirió a los presentes para sugerir posibles modificaciones. Nadie agregó nada más y la aprobación se decidió por unanimidad.

La sesión fue de las consideradas de trámite, y el aburrimiento fue la tónica general.

REGALAN BALONES A TODAS LAS ESCUELAS

En deportes se aprobaron los nuevos módulos de subvenciones para los equipos de fútbol —con lo que implícitamente se discrimina a otros deportes— que quedaron de la siguiente manera: 150.000 pesetas para el Deportivo Guadalajara; 75.000 para los equipos de regional preferente; 65.000 para los de segunda regional ordinaria; 55.000 para los de tercera preferente, y 45.000

(Pasa a la última página)

(Pasa a la última pág.)

Asistió el director general de la Guardia Civil, Aramburu Topete

Se entregaron banderas de España, con el escudo constitucional, a todos los comandantes de puesto

El pasado jueves tuvo lugar en Humanes, la inauguración oficial del nuevo Cuartel de la Guardia Civil, construido en dicha localidad, y cuyo presupuesto ha sido el de 49 millones de pesetas.

El cuartel se encuentra a extramuros, junto al campo de fútbol, en una zona de ya firme expansión urbanística, y en su construcción ha puesto especial empeño su Corporación Municipal y todo el vecindario, especialmente decidido a que la Guardia Civil no saliera de un lugar en la que lleva ya muchos años.

VINO EL DIRECTOR GENERAL. Presidió la ceremonia y la de

la entrega de banderas constitucionales que también tuvo lugar allí, el Director General del Cuerpo, general Aramburu Topete, a quien acompañaban en la presidencia el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra; alcalde de Humanes, señor Castellot Marco; presidente de la Diputación, señor Clemente Muñoz; general de la Zona de la Guardia Civil, señor Hermosilla Bernardín; el Fiscal de la Audiencia, señor Aranda Calleja; el gobernador militar de Guadalajara, coronel de Artillería don Francisco Oliver Alonso; el alcalde de Mandayona, señor Al-

(Pasa a la pág. 6)

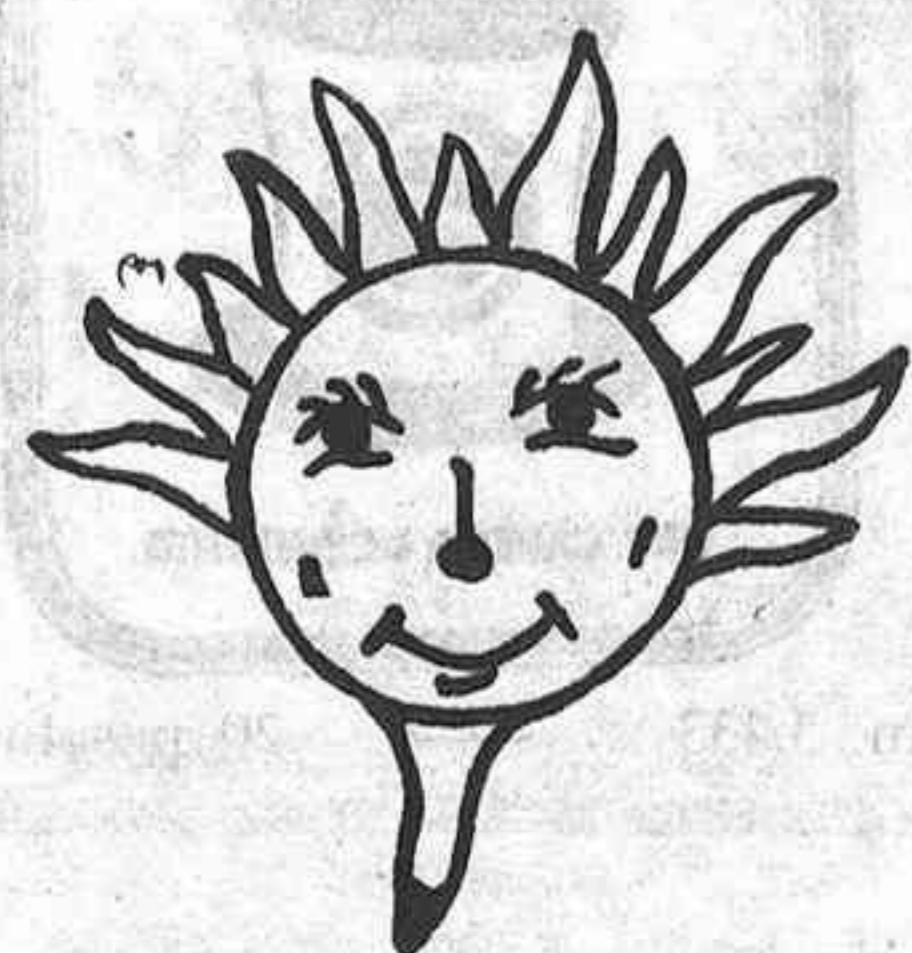
* El sábado comienza el IV Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita

Se mantiene el precio popular de las entradas aunque haya déficit

(Información en página 5)

Guadalajara estival

-Ocio y cultura-



Coordina:

Fernando CHAPULI

Actos para la semana

—A lo largo de la semana se desarrollan las *Jornadas de Iniciación a la Botánica* —reconocimiento de especies vegetales— en el Centro Cívico Municipal, que han sido organizadas por la Delegación de Cultura y Patronato Municipal. Dicha experiencia tiene lugar con grupos inferiores a 20 personas y la inscripción ha sido totalmente gratis. José Luis Albalá es el monitor de esta interesante iniciativa.

—Mañana, jueves, será inaugurada, en Molina de Aragón, una exposición de cincelado en cobre y plata del afamado artista seguntino Mariano Canfrán, que mostrará una selección de obras en las que figuran paisajes molinenses, así como de Teruel, Toledo y Avila. La exposición permanecerá abierta hasta el día 22 en la sala del centro cultural de la Caja de Ahorro Provincial.

—Organizado por la Caja de Ahorros Provincial, el viernes, a las once de la noche, en la Plaza de San Francisco, de Molina, habrá un recital a cargo de *Olga Manzano* y *Manuel Picón*. El espectáculo merece la pena porque tanto uno como otro son dos artistas como la copa de un pino.

—El sábado, a las siete de la tarde, se clausura, en el Centro Cívico Municipal, la exposición de carteles del concurso sobre *«II Muestra de Teatro de las Nacionalidades»*. Posteriormente se entregarán los trofeos a los ganadores. La citada muestra tendrá lugar la semana anterior a ferias, allá por septiembre.

—El mismo día, los chavales tienen una cita con el teatro en el Parque de San Roque (detrás de la piscina municipal), actuando el grupo escénico *«La Botarga»*, de la Escuela Municipal de Teatro, que recientemente pusieron en escena la conocida obra *«Pluto»* del comediógrafo griego Aristófanes. No lo olvideis, es a las ocho y media de la tarde.

—También el sábado, a las once de la noche, en el templete del parque de la Concordia, la *Banda Provincial de Música* dará un concierto con el repertorio siguiente: *«Gitanería andaluza»*, pasodoble del maestro Cambronero; *«Rapsodia valenciana»*, de M. Penella, para acabar la primera parte con la obertura *«Un día en Viena»*, de Suppé. Continuará con la suite de vales *«Primavera en Asturias»*, de Straus, una selección de la famosa zarzuela de Vives y para terminar el pasodoble *«Gloria al trabajo»*, de Texidor.

—También, a la misma hora y día, en el Coliseo Luengo comienza la *IV edición del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»*, representándose la obra *«Los verdes campos del Edén»*, de Antonio Gala, por el grupo *«Teatro-14»*, de Madrid.

El domingo, el grupo *«Teatro Rito»*, de Madrid, pondrá en escena *«El enfermo imaginario»*,

de Moliere. Al día siguiente será interpretada la obra *«Látidos»*, de Alfonso Vallejo, por colectivo *«Génesis Teatral»*, de Turo de la Peira (Barcelona). Para el martes está prevista la escenificación de *«Viva el duque nuestro dueño»*, de José Luis Alonso de Santos, por el grupo *«Andrés de Valderábanos»*, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

El día 21, miércoles, *«Teatro Estudio»*, de Gijón (Asturias) con *«Pedro y el Capitán»*, de la que es autor Mario Benedetti. Para el jueves será la obra *«Retablo de tres piezas y una pantomima»* que será interpretada por el colectivo *«Taedra»*, de Madrid. *«Julián Romea»*, de Madrid, será el grupo que interpretará *«Usted también puede disfrutar de ella»*, de Ana Diosdado, el viernes, día 23. Se cerrará el Certamen con *«La Mandrágora»*, de Valencia, que escenificará *«Virgo veneranda»* de Ghelderode. El domingo actuará, fuera de concurso, el grupo alcarreño *«La Botarga»*, que representará *«Pluto»*, de Aristófanes.

La Agrupación Teatral Alcarreña nos comunica que se pueden retirar los abonos para las representaciones, en la sede de ATA en la calle San Esteban, hasta el próximo viernes.

Por otro lado debemos indicar que la Caja Provincial subvenciona el Certamen con 75.000 pesetas y que, por error, no viene incluido en la relación de ayudas que publicamos en página 5.

Fiestas en la provincia

Este fin de semana y coincidiendo con la festividad de la Virgen del Carmen, hay varios pueblos que inician su diversión veraniega. Así esta tarde, miércoles, *Chequilla* se une al calendario festero. *Somolinos* comienza sus fiestas mañana y continuarán a lo largo del fin de semana. El viernes, día de la Virgen del Carmen, explotan en alegría y diversión *Algora* y *Molina*, fiestas en esta última cuyos orígenes se remontan al siglo XVI o XVII. Están declaradas de interés turístico. (Vea «actos para la semana» y «rutas provinciales»).

Noticias

—La Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, a través del Centro de Formación Profesional *«Arriaca»* y dirigidos por el Colegio Mayor Zurbarán, de Madrid, ha organizado varios *Cursos de Verano para la Mujer*. Así, en Trillo, se celebran a lo largo de la semana; en Molina de Aragón, tendrán lugar del 24 al 31 de julio; en Atienza, del 25 al 31 de julio, y en Mondéjar, del 1 al 7 de agosto.

Los cursos irán orientados a distintos niveles de edad; así, pa-

ra mujeres adultas serán de orientación familiar y hogar, principalmente. Para jóvenes versarán sobre orientación profesional, humana y social, y para niñas, con charlas, juegos, canciones y concursos.

Las clases se impartirán a partir de las seis de la tarde, excepto para las niñas que serán por la mañana, y el número máximo de asistencia está fijado en 40 personas.

—El Ayuntamiento de Almonacid de Zorita convoca el *VIII concurso de pintura*, que lleva el nombre de la localidad. A él

podrán concurrir, con temática y técnica libre, obras que no hayan acudido a ningún otro concurso. Se podrán presentar como máximo dos obras en tamaño no superior a 146 x 114 centímetros y el premio está dotado con 150.000 pesetas. El plazo de presentación expira el día 20 de agosto.

—La asociación juvenil *«Abriendo camino»*, de Sigüenza, continúa con su plan de actividades y esta semana han montado un campamento para niños y niñas de siete a nueve

años en las instalaciones de los Maristas. Asisten sesenta niños dirigidos por un buen grupo de monitores que van a hacer lo posible para que su convivencia sea de lo más grato posible, informa nuestro corresponsal JUCAR.

Don Daniel y su grupo tienen previsto ofrecer otro campamento de verano a los seguntinos que hayan nacido entre los años 68 y 72. El campamento se instalará en Asturias y hay ciento cincuenta plazas a disposición de jóvenes y niños de Sigüenza.

Rutas provinciales

El señorío: «chapeau»

La ruta de esta semana es sumamente atractiva por la riqueza paisajística y monumental que nos ofrece. Para tal recompensa, precisaremos madrugar un poco, pues la andadura hasta el «cuartel general» del itinerario dista unos 150 kilómetros de la capital. Lo más aconsejable será hacer noche el fin de semana, para evitar una visita precipitada. Naturalmente, nos referimos al Señorío de Molina, allá por las parameras que hacen frontera entre Guadalajara y Teruel.

Tomamos la carretera que conduce a Barcelona, y a escasos kilómetros se eleva sobre el valle, el esbelto castillo de *Torija*, que fue construido en el siglo XIII, probablemente por la orden de los templarios. Es de planta cuadrada con cubos en las esquinas. No pare, pues el interior no posee nada digno de ver y está cerrado al público. La iglesia del pueblo es románica. Por el páramo seco pasará Trijueque. Si no ha desayunado aún, puede hacerlo en el km. 103, sin desviarse de la carretera, para seguir, posteriormente hasta *Alcolea del Pinar*. Nada más rebasar el pueblo, tome la desviación a la derecha, que le conducirá a Molina, por la carretera N-211.

MOLINA:
TIERRA FRONTERIZA

Molina de Aragón, después de su reconquista, por las Coronas de Castilla y Aragón, se convirtió en Señorío independiente, cuyo poder se extendía por todas las tierras cercanas. Nunca dejó de ser tierra fronteriza. Primero entre moros y cristianos. Más tarde entre los distintos reinos reconquistados.

De su intensa y agitada historia, le ha quedado a la población un aspecto monumental y noble. Y ese extraordinario castillo de piedra rojiza, rodeado de murallas, con la solitaria torre de Aragón en lo más alto de la colina. A su sombra, las casas se recogen apretadas, formando calles estrechas con algunas fachadas blasonadas. En su parte más alta, el convento de Santa Clara —s. XIII— con una portada y un ábside románicos bien conservados y un interior de transición al gótico. Ya en medio de la población las iglesias de San Martín —transición románico al gótico— y San Gil —siglo XVI—, con su conocida torre inclinada, que, según cuenta la leyenda, ningún arquitecto pudo nunca enderezar, ya que el santo había desaparecido a todo el que lo intentaba. En su

interior, de tres naves, existe un hermoso retablo de principios del XVII. Una vez atravesado el cristalino río Gallo, por el puente medieval construido con toscos sillares de piedra rojiza y tres ojos con pasamanos, se llega hasta el convento de San Francisco, fundado en el siglo XIII; aunque se encuentra en reconstrucción, se conservan algunos restos interesantes.

Ya se acerca la hora de la comida, y esta ciudad tiene establecimientos, con precios accesibles, en los que se puede saborear las truchas y codornices, como son —entre otros— el *Restaurante Molina* o el del *Cazador*.

Y si usted se dispone a emprender la excursión que le planteamos, este fin de semana podrá contemplar una estampa de gran tipismo, ya que con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, se rememora el Cabildo de Caballeros, instituido a finales del siglo XIII por Doña Blanca Alfonso, con el marcial

desfile de los cofrades vistosamente ataviados con caprichosos uniformes, enorme morrión de pelo de conejo y arcaicas adargas.

Por la tarde, en un pequeño paseo, puede visitar el cerro de Santa Lucía, situado cerca de la ciudad, en el que hay una ermita y un monolito a la Virgen de la Inmaculada y desde el que se divisa la panorámica y castillo de Molina.

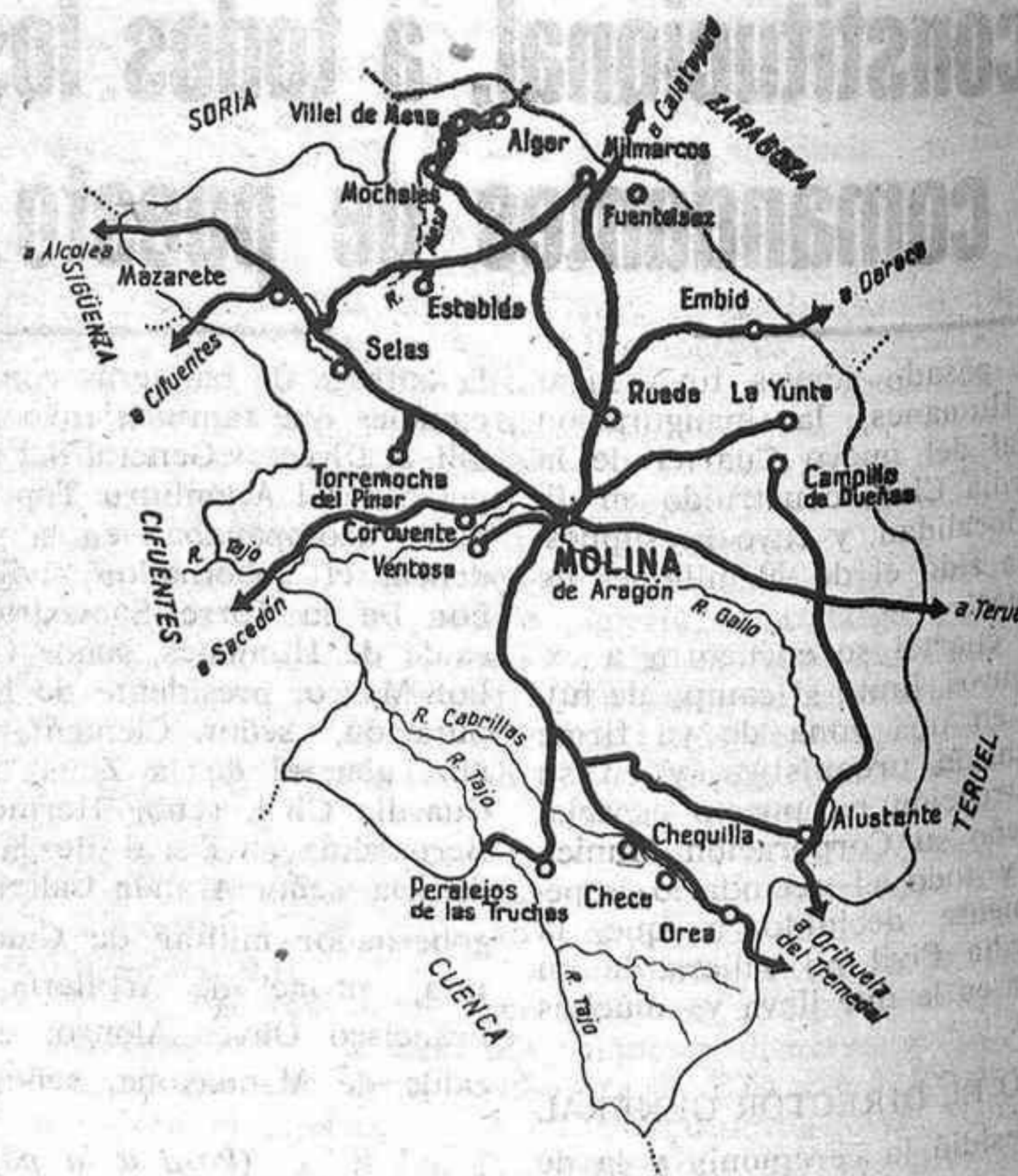
EL BARRANCO:
EXCURSION OBLIGADA

Los alrededores de la capital del Señorío son muy interesantes. A escasos kilómetros nos encontramos con uno de los paisajes más bellos, formado por el río Gallo: el Barranco de la Hoz, con sus paredes rojas y desnudas; los vientos y las aguas han ido formando extraños pináculos que figuran un bosque muerto. La estrecha carretera sigue las revueltas del río hasta dar con el Santuario, pequeño y coquetón, donde se venera la Patrona. Esta es una de las excursiones más inolvidables.

LABERINTO MONUMENTAL

La comarca entera es tierra de frontera y por tanto de cas-

(Pasa a la última página)



Carta de Leopoldo Torres al director de Flores y Abejas sobre la Administración Regional de Justicia

★ Se ha buscado la mejor fórmula para la defensa de los justiciables de Guadalajara

Palacio de las Cortes, 2 de julio de 1982.

Sr. D. Salvador Toquero Cortés Director de «Flores y Abejas»

Querido amigo:

Nada más concluir los debates parlamentarios sobre la LOAPA, en los que he intervenido como Ponente y Portavoz Socialista en la Comisión Constitucional, te dirijo estas líneas en torno al tema suscitado por la «CARTA A LEOPOLDO TORRES», publicada en el Semanario el 19 de mayo pasado y que te anuncié contestaría tan pronto el Congreso de los Diputados hubiera aprobado el Estatuto de Castilla-La Mancha.

En aquella ocasión, me pedías que diese explicaciones sobre la situación en que quedaría Guadalajara respecto a las previsiones estatutarias de que la sede del Tribunal Superior de Justicia de la Región quedara localizada en Albacete, con claro perjuicio para los ciudadanos de Guadalajara y Toledo, que actualmente sustancian sus pleitos, fundamentalmente civiles y contencioso-administrativos, ante la Audiencia Territorial de Madrid. Me recordabas un compromiso públicamente adquirido por mí en una carta que dirigí en el mes de diciembre de 1980 al Decano del Colegio de Abogados de Guadalajara. De igual manera, tú mismo manifestabas una inquietud compartida sobre la necesidad de no arbitrar fórmulas «de excepción» en cualquiera de los problemas que pudieran afectar a Guadalajara, por su peculiar situación en el contexto geopolítico de la Región.

Con carácter general, puedo anticipar a los guadalajareños, mediante la invitación del Semanario que tan certeramente diriges, que a mi juicio el Estatuto de Castilla-La Mancha ha logrado resolver satisfactoriamente toda esa problemática delicada y compleja que, según te consta, hemos compartido desde el PSOE en las diversas fases de elaboración del Estatuto de Autonomía.

En cualquier caso, no me voy a extender ahora sobre las fórmulas que, a iniciativa de unos u otros Grupos Parlamentarios y con el apoyo de todos ellos, excepto del Grupo Comunista, han permitido resolver esas inquietudes legítimas con fórmulas felices, logradas tras prolongados y a veces muy duros debates: los problemas derivados de la Universidad de Castilla-La Mancha y de la presencia de nuestros estudiantes en Alcalá

de Henares, la rigurosa proporcionalidad que se ha logrado para Guadalajara en el Parlamento Regional, la presencia más que simbólica del Señorío de Molina en el texto del Estatuto y otras varias cuestiones de importancia, son otros tantos temas de interés sobre los que no me voy a extender ahora, porque ya habrá ocasión de hacerlo con mayor detalle y extensión.

Respondo pues al punto concreto que nos ocupa. Cabían aquí varias fórmulas:

a) Suprimir el Tribunal Superior de Justicia, dejando las cosas como están, lo que indudablemente hubiera sido malo para la plenitud institucional de la Región y de nuestra Autonomía.

b) Mantener la localización única del Tribunal Superior de Justicia en Albacete, o en cualquier otro lugar, fórmula extrema de evidentes perjuicios para los justiciables de nuestra provincia.

c) Mantener la competencia de la Audiencia Territorial de Madrid para Toledo y Guadalajara, dejando al Tribunal Superior de Justicia la competencia sobre las otras tres provincias, lo que hubiera tenido efectos distorsionadores para la estructura de la Administración de Justicia en la Región.

d) Crear Secciones del Tribunal Superior de Justicia en Guadalajara y Toledo, o desdoblado el Tribunal Superior, lo que —aparte su coste— no hubiera tenido mucho sentido dado el número de pleitos que ambas provincias llevan hoy a la Audiencia Territorial de Madrid y que pasarían a depender de la respectiva Sección Provincial, organización además no contemplada en ningún otro Estatuto ni, por supuesto, en el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial.

El texto mayoritariamente adoptado no se atiene a ninguna de esas posibilidades y resuelve el problema con otra fórmula que me permitiría calificar de original, si no fuera porque ya está en la Ley Orgánica del Poder Judicial:

«Artículo 23.—El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que tendrá su sede en Albacete, es el órgano jurisdiccional de la región ante el que se agotarán las sucesivas instancias procesales en los términos del artículo 152 de la Constitución y de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial y con el presente Estatuto.

Las actuaciones del Tribunal

Superior de Justicia deberán practicarse en la sede del órgano jurisdiccional. No obstante, el Tribunal podrá constituirse en cualquier lugar del territorio de su jurisdicción, cuando así lo exija la buena administración de justicia».

Creo que su claridad no requiere mayores explicaciones e insisto que es, a mi juicio, la mejor fórmula posible para garantizar que los respetables intereses que nos preocupaban queden solventados armoniosamente, acercando la Administración de Justicia al justiciable, en este caso los ciudadanos de Guadalajara, y haciéndola lo más económica posible.

Por descontado que con estas líneas no pretendo zanjar el tema y que sigo abierto al diálogo sobre este y los restantes problemas que en las presentes horas de incertidumbre preocupan a los españoles, así como a las críticas sobre el trabajo realizado, obligación de todo parlamentario si asume su condición de representante de la soberanía nacional en una sociedad democrática.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Diputado del PSOE por Guadalajara.

En Marchamalo se quiere regular la venta ambulante

Según informa una nota de prensa del Ayuntamiento de Marchamalo, para terminar con la anarquía existente en sus calles con respecto a las ventas ambulantes, se ha publicado un bando regularizando éstas.

A partir del día 17 de julio se establece un mercadillo semanal todos los sábados en la plaza Mayor del barrio donde todos los comerciantes que lo deseen podrán vender frutas, verduras, telas y demás productos que no estén sujetos a normas especiales como carnes, pescados o embutidos.

Fuera de los sábados y a partir de la fecha indicada se prohíbe las ventas ambulantes y los que contravengan estas órdenes serán sancionados por la Policía Municipal.

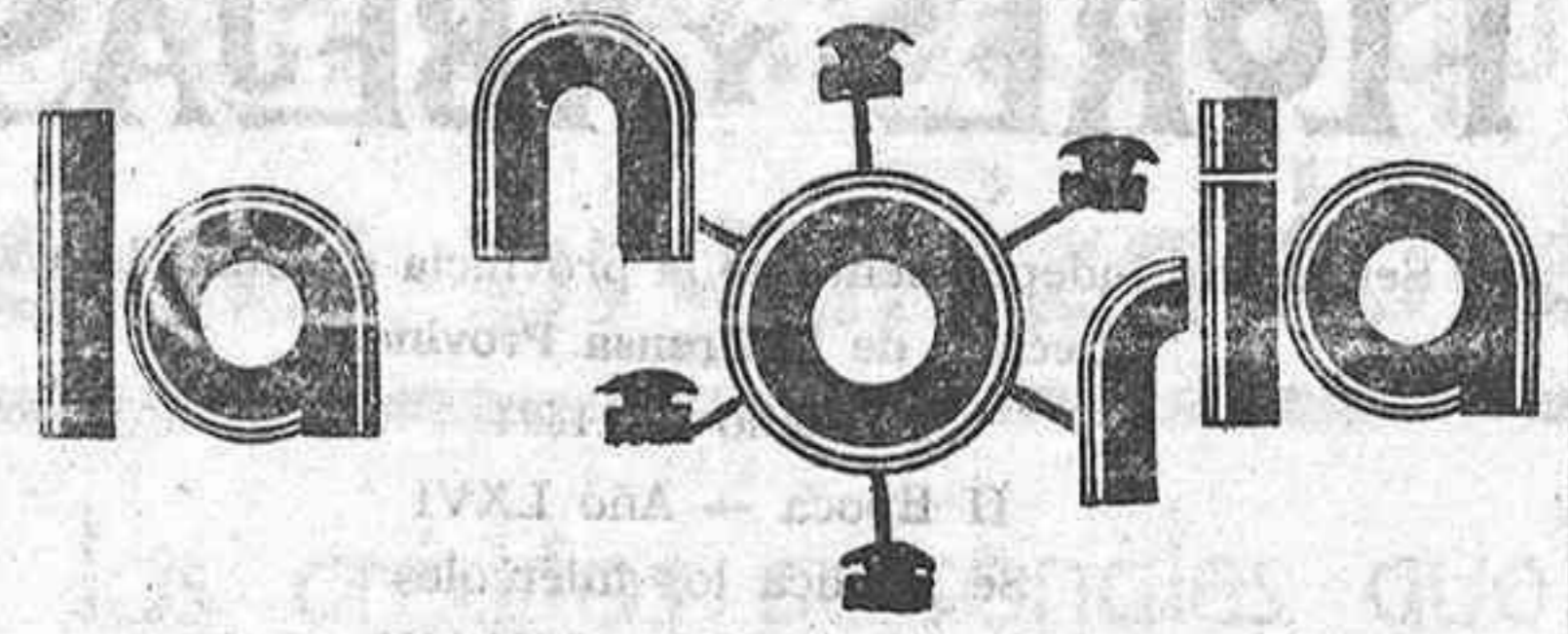
Es la única manera de poder controlar las ventas por los inspectores sanitarios por el beneficio del vecindario y evitaremos la anarquía hoy existente.

Se exceptúan de esta disposición los hortelanos locales siempre y cuando lo que vendan sean producidos por ellos.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

IMPRENTA DE MINGO P/. Mayor, 13 - Guadalajara



LA BOLSA BAJO CERO

El termómetro diario de la Bolsa está ya bajo cero, o lo que equivale a decir que está bajo el 0/100 que sirve de arranque en la vida bursátil de cada año. Se mantuvo este 100 durante varios meses; incluso anduvo en algunos momentos por encima, pero los «calores» del verano se llevaron aquella alborozada «primavera», agostando las cotizaciones y sumiéndolas por debajo de un 90 que resulta ya alarmante.

La Bolsa, más o menos, es el diario reflejo del mundo de los negocios, que son, a su vez, el de la economía nacional. Si la Bolsa baja, si la Bolsa está mal, es porque también lo están los negocios, el mundo de la inversión, de las acciones. Y si este mundo está mal, también lo estará la Economía, que es el negocio general de la nación.

Y está mal porque han fallado criterios esenciales; porque se han violentado las propias leyes económicas; porque ha faltado una planificación a corto, medio y largo plazo, sustituida por el parche de las soluciones de emergencia que, si pueden servir para salir hoy del atolladero, nos embarrancarán aún más pasado mañana. Han fallado, además, esas otras cosas que justifican y estimulan todo propósito inversor: no hay confianza, no se ve claro el horizonte, las exigencias laborales cada día son más fuertes y los impagados, los talones sin fondos, las quiebras, las suspensiones de pago y las letras dejadas de atender empavorecen a cualquiera.

¿Quién invierte con estas perspectivas? ¿de dónde sale el dinero si la descapitalización de las empresas es cosa ya evidente, y quien lo tiene lo presta en condiciones y a intereses difícilmente alcanzables?

La Bolsa está mal. Muy mal. Y aún se va a poner peor con este verano «caliente», de antesala de elecciones anticipadas, de luchar a brazo partido en lo político, con olvido casi absoluto para la económico, que es la base que sustenta finalmente el «edificio». De este tiempo futuro de «despiste», de empujones y de luchas internas puede venir una España en bancarota; una España económicamente ingobernable; una España como para hacer fracasar al más pintado.

Un tiempo de mal gobierno, un tiempo en el que lo político estuvo en demasiado primer plano, lega a los futuros gobernantes una nación económicamente al borde de la ruina. Quien venga tendrá que actuar con mano dura, apretar las clavijas a fondo, poner en pie muchas cosas, controlar el gasto público, suscitar confianza, generar inversión; poner, en una palabra, otra vez en marcha el motor de nuestra economía, librándola del lastre de la inflación, del endeudamiento exterior y de la ruina galopante por dentro.

Para ello, si no quieren hundirse y hundirnos a todos, deberán rozar muchas veces hasta lo impopular; habrá que decir muchos noes donde antes se dijeron demasiados síes; habrá que volver a ese sano criterio de gastarnos lo que tengamos y podamos, y nada más, y no inventar un gasto loco y presionar después al lucero del alba hasta obtener lo necesario para cumplir las previsiones. Relanzar la economía, inspirar confianza, abrir puestos de trabajo, acortar las cotas del desempleo son metas prioritarias en cualquier cabeza medianamente equilibrada. ¿Por qué lado tendrá que ser la «pasada» para alcanzar todo esto? ¿habrá alguien capaz, en una «pasada», relativamente corta —porque la cosa apremia—, de llevarlo a cabo? ¿no habrá mucha retranca, de cara a la próxima situación, para empujar al podium de la responsabilidad a alguien a quien se quiere hacer fracasar, para que deje de ser opción alternativa? Porque el «leñazo», la impopularidad y el deterioro están ahí, a la vuelta de la esquina, dispuestos a subirse al tren del vencedor. ¿Por qué no hacerle entrar en el juego de la máxima responsabilidad al PSOE, ahora que España apunta a límites de ingobernabilidad económica?

Las tácticas, las zancadillas y los empujones están a la vuelta de la esquina. A muy pocas jornadas de un verano «caliente», en el que mucho político viejo, desgastado, impopular, fracasado, está llamado a «achicharrarse» en la hoguera de unas urnas que se va a encender no más allá que en el otoño.

SALVADOR TOQUERO



CENTRO OPTICO CAREN

Sargento Provisional, 5 (junto a la Diputación) (R.F.C.N.O. N.º 139) Teléfono 22 84 38 GUADALAJARA

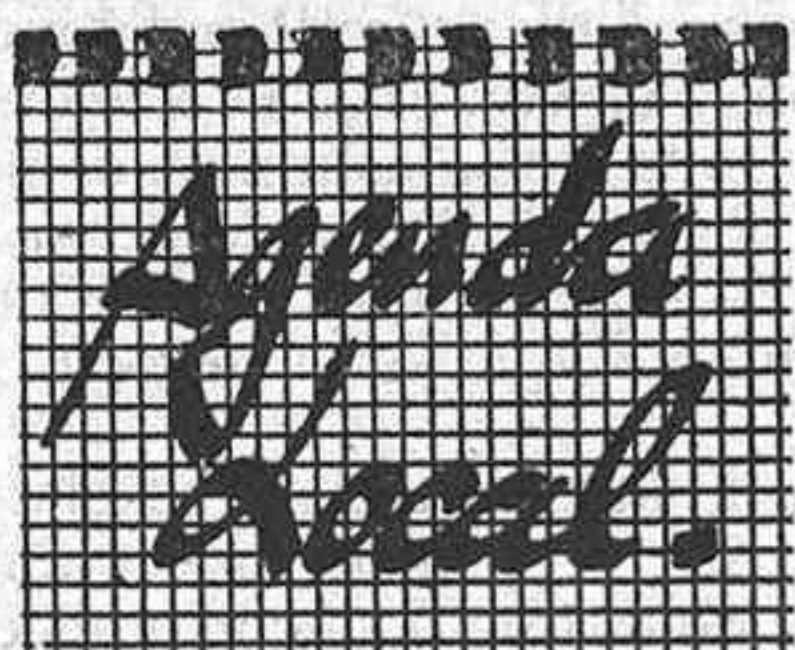
- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres:
 Imprenta DE MINGO
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA
 Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 15: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); viernes, 16: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado, 17: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez) (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47); domingo, 18: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; lunes, 19: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; martes, 20: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; miércoles, 21: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13.

CUPON PRO - CIEGOS
 Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:
 Día 5 (lunes), 892
 Día 6 (martes), 361
 Día 7 (miércoles), 488
 Día 8 (jueves), 193
 Día 9 (viernes), 262
 Día 10 (sábado), 748

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 11 corresponde abrir a los siguientes despachos:
 Vizcondesa de Jorbalán, 8; Luis Ibarra Landete, 13; Paseo del Ferial, 66; Cifuentes, 9; Taberneros, 1; Nuevo Alamin, torre 9; Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Benito Hernandez, 8; General Medrano de Miguel, 14; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Reinoso, Galería de Alimentación; Cardenal González de Mendoza, viviendas del Rey; General Moscardó Guzmán; Medina, 41; Sigüenza, 8; Bloque de Cáritas, s/n.; Nuevo Alamin, torre 4; Cifuentes, 35.

HORARIO DE TRENES
 GUADALAJARA - SIGUENZA
 7,25 — 9,19 — 11,01 — 11,50 (T) — 12,20 — 13,55 — 16,10 (Ter) — 17,31 — 20,15 — 21,05 y 21,31.

SIGUENZA GUADALAJARA
 5,42 — 7,07 — 8,42 — 12,44 — 14,36 — 16,04 — 16,38 — 17,39 (T) — 19,05 — 20,10 (Ter) — 21,23.
 (T) Talgo.

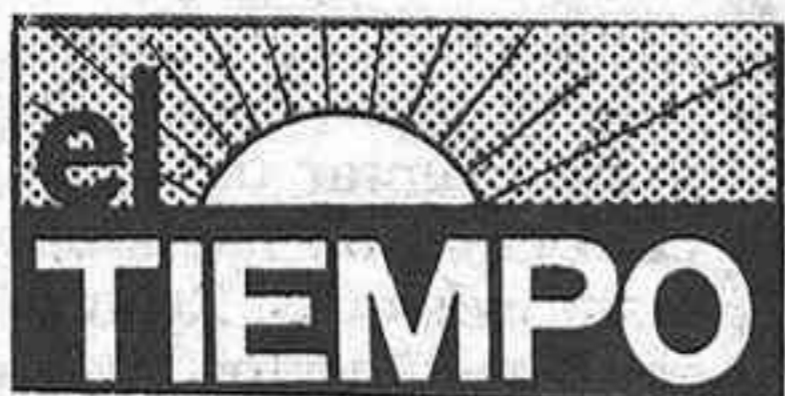
GUADALAJARA — MADRID
 5,38 — 5,58 (1) — 6,18 (1) — 6,38 — 6,58 (1) — 7,18 — 7,38 — 7,58 — 8,18 — 8,28 — 8,48 — 9,28 — 9,48 (2) — 10,24 — 11,08 — 11,28 — 11,48 — 12,28 — 12,52 — 13,28 — 13,55 (2) — 14,08 — 14,28 — 14,48 — 15,28 — 16,08 — 16,28 — 17,08 — 17,28 — 17,48 — 18,08 — 18,25 — 18,48 — 19,28 — 19,48 — 20,27 — 20,48 — 21,11 — 21,30 — 21,48 — 22,06 — 22,29 (2) — 22,48.

MADRID ATOCHA — GUADALAJARA
 5,55 (1) — 6,15 — 6,40 (2) — 6,45 (1) — 7,05 — 7,35 — 7,55 (1) — 8,35 (1) — 8,55 — 9,35 — 10,15 — 10,35 — 11,15 — 11,35 — 12,18 — 12,55 — 13,10 (2) — 13,35 — 13,55 — 14,35 — 14,55 — 15,10 (1) — 15,35 (1) — 15,55 — 16,35 — 16,55 — 17,15 — 17,35 — 18,03 — 18,35 — 18,55 — 19,15 — 19,30 (2) — 19,35 — 19,55 — 20,15 — 20,35 — 20,55 — 21,15 — 21,55 — 22,40 — 23,15.

(1) Laborables
 (2) Semidirecto
 Todos estos trenes parten de Chamartín 15 minutos antes de la hora señalada y paran en Nuevos Ministerios y Recoletos 10 y 6 minutos respectivamente antes de llegar a Atocha.

TELEFONOS DE INTERES

Policia	091
Policia Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro	212440
Residencia S. S.	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda en carretera	221100
Of. Infor. Municipal	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS
 Desde el 5 al 12 de Julio:
 Máxima: día 7 con 39,5 grados.
 Mínima: día 10 con 16 grados.

PRECIPITACIONES
 No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE
 Tercer cuadrante. Velocidad 11 km.h.

RADIO
 Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 26 de junio.—Ricardo Garcés Rosado, hijo de Ricardo y María Concepción.
 Día 27 de junio.—Sergio Sanz Cobo, hijo de Antonio y Asunción.
 Día 29.—Patricia Paloma Pareja Hernando, hija de Antonio y Paloma María.
 Día 30.—Iván Recio Riofrío, hijo de Luis Miguel y María Mercedes; Atenea Martínez Cortés, hija de Cecilio y María Dolores.
 Día 1 de julio.—Adoración Corral Blázquez, hija de Antonio y María; Jorge Vicen Arregui, hijo de Lucas y Carmen; María José Tirado García, hija de Francisco y Ana María.
 Día 2.—Yolanda Manzano Nuevo, hija de Antón y María Salceda; Juan José Cabrera García, hijo de Juan y María Amparo.

Día 3.—Alfonso Guijarro García, hijo de Alfonso Manuel y María Mercedes; Pablo Aguado Teruel, hijo de Francisco y María Rosario; David López Pastor, hijo de José María y María de las Mercedes; Leticia Gutiérrez Villalba, hija de Pedro Luis y María Rosario; Verónica Oñoro de la Torre, hija de Bernardo y María Isabel.

Día 4.—Roberto Cezón Muñoz, hijo de Roberto y María del Carmen; Malena Méndez García, hija de Julio y Felicísima; Cristina Saez García, hija de Juan Francisco y María del Carmen.
 Día 5.—Javier Aguirre Calleja, hijo de Angel y Antonia; Raquel Serrano Pardo, hija de Felipe y María Isolina; Juan Manuel Marcos Gutiérrez, hijo de Félix y Rosa María; Diana Abad de la Vela, hija de Juan Carlos y Ana María.

Día 6.—Juan Francisco Pérez Magro, hijo de Francisco y Teresa; David Barriel del Olmo, hijo de Inocente y María del Carmen; Daniel Carrasco Pérez, hijo de Francisco y Francisca.

Día 7.—Abel Miguel González, hijo de Serafín e Isabel; Jesús López Cortijo, hijo de Jesús y María del Pilar; Sergio Vega Morcillo, hijo de Francisco y María del Carmen; Ricardo Pastor Ayuso, hijo de Vicente y Pilar; Manuel Pastor de Andrés, hijo de Juan Javier y María Luisa.

Día 8.—Noelia Avelina Caballero, hija de Andrés Juan y María Fernanda; Ana Rosa Calleja García, hija de Angel y Ana María; Jorge Rodrigo González, hijo de Bienvenido y María del Pilar; Noelia de Diego Manzano, hija de José y María Isabel.

MATRIMONIOS

Día 19 de junio.—Francisco de Asís Nogueira Perucha con Rosa María Marcos Benito.
 Día 26 de junio.—Alejandro Barriel Sanz con Julia Sastre Llana; Miguel Angel Ruiz Alcocer con María Isabel Esteban Nicolás; José Antonio Fernández Refugio con María Pilar Martínez López.
 Día 2 de julio.—José Manuel Pérez Torres con Mercedes Miedes Sánchez.
 Día 3.—Jesús del Olmo de Lucas con Hermelinda López Herranz; Tomás Dongil Saceda con Micaela Lucía Lucía; Luis Cuadrado Moratilla con María Dolores Gómez de Dios; Ricardo Cuerva del Moral con María del Carmen Gil Muñoz; José María Recio Borda con Ana María Salcedo García; Patrick Revel Barreil con Isabel López del Olmo.

DEFUNCIONES

Día 3 de julio.—Loreto Recio Fernández, de Malpartida, 56 años, casado; Esteban Esteban Esteban, de Valdearenas, 85 años, soltero; Julia Ruiz Luna, Guadalajara, 81 años, viuda.

Día 5.—Faustino Abascal García, Alumbres, 98 años, viudo.
 Día 6.—Soledad Corona López, de Sacedón, 91 años, viuda; Lucio del Río González, de Casasana, 83 años, viudo; Francisco Nicolás Pérez, de Romanones, 48 años, casado.

Día 7.—Raimundo Abad Antón, de Aldeanueva de Guadalajara, 73 años, viudo; María Gregoria Sanz, de San Ciprián, Santander, 91 años, viuda.

Día 8.—Gumersinda Victoriana Vicente Sigüenza, de Atanzón, 71 años, casada.

Día 9.—Visitación Murciano Arroyo, de Henche, 84 años; casada; Ignacio de la Roja Recuerdo, de Ruguilla, 90 años, viudo; Ramona García Ramiro, La Loma, 88 años, viuda.

Día 10.—Elvira Bermúdez Madrid, Casar de Escalón, 86 años, viuda.

Vino BOJURO
 Fuerte y de buen paladar.

Propiedad INMOBILIARIA
 RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
 ANIBAL HERNANDEZ

Electrodomesticos L A G E
 FRIGORIFICOS

Dr. Vicente Marqueta Roy
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
 (Diabetes, Obesidad, etc.)
 Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
 Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
 Alcalá — Teléfono 888 47 12
 San Fernando — Teléfono 675 30 40
 Madrid — Teléfono 404 43 66
 Barcelona — Teléfono 310 15 68



SORTEO DEL DIA 10 DE JULIO DE 1982

«Extraordinario de Vacaciones»
PRIMER PREMIO: Núm. 33.803

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el pasado sábado, día 10 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—33.803, premiado con 100 millones de pesetas.
 —66.514, premiado con 50 millones de pesetas.
 —02.243, premiado con 25 millones de pesetas.

—Premios de 3.000.000 de pesetas a los números 33.802 y 33.804.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 66.513 y 66.515.

—Premios de 705.000 pesetas a los números 02.242 y 02.244.

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 33.801 al 33.900, excepto el 33.803 (primer premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 66.501 al 66.600, excepto el 66.514 (segundo premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 2.201 al 2.300, excepto el 2.243 (tercer premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 826, 595, 638, 408, 960, 483, 039, 190, 164, 605, 885, 135, 175, 075, 890, 238, 241, 066, 599, 569, 239, 492 y 490.

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 03.
 —Reintegros de 10.000 pesetas a los números terminados en 3.

F.E. de las J.O.N.S.
 celebrará el aniversario del 18 de julio

A las 7,30 de la tarde de ese mismo día, domingo, tendrá lugar, en la iglesia de San Nicolás el Real, una Misa por España y por los Caídos.

A las 8,30 se procederá a depositar sendas coronas de laurel en los monumentos de Franco y José Antonio, erigidos en nuestra ciudad, y a las 10, en el Hotel Pax, habrá cena de hermandad, con asistencia de Ismael Medina, redactor de «El Alcázar», a la que seguirá un coloquio abierto con este periodista.

Quienes deseen reservar tarjeta para asistir a dicho acto, deben efectuarlo en la Jefatura de F.E. de las J.O.N.S., de 8 a 10 de la tarde.

Por sólo 1.000 al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»

Muebles HITA
 Novios, oportunidad en dormitorios, hasta un 25% de descuento, más regalamos colchón y almohada.
 Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

El «Arcipreste de Hita», un certamen prestigioso que se realiza gracias al esfuerzo de sus organizadores

★ Jesús Esteban Alda: «Antes recurriremos a los créditos personales que a subir el precio de las entradas para cubrir el déficit»

El próximo sábado, día 17, y hasta el domingo, 25 de julio, se celebrará en Guadalajara el IV Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», que gracias a los desinteresados esfuerzos de sus organizadores, la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA), ha conseguido situarse en la cúspide de los certámenes de teatro que se celebran en toda España. Como avales que garantizan este éxito, ahí van dos datos: el «Arcipreste de Hita», con doscientas diez mil pesetas en premios, es el certamen mejor dotado en este aspecto; no menos importante es su capacidad de convocatoria entre los grupos aficionados de toda España, que en número de treinta y dos presentaron su solicitud para participar en la actual edición.

El trabajo del jurado seleccionador —que está formado por personas independientes de la organización— fue arduo y difícil para decidirse por tan solo ocho obras y grupos de los treinta y dos aspirantes. Entre los candidatos descartados había grupos con un historial acreditado en el mundo del teatro aficionado, que habrían sido primer premio —e incluso lo fueron— en otros certámenes que se celebran en distintos puntos de España. Claro que esta dificultad para el jurado seleccionador va emparejada del benefi-

certamen y a sus organizadores. Se busca el teatro por el teatro. «Nosotros siempre hemos sido conscientes —dice Manolo Dolón— de que el Certamen tenía que estar libre de ataduras ideológicas, religiosas e incluso económicas. Es este el motivo de que no hayamos aceptado un patrocinio único de ninguna entidad determinada, aunque ofertas nos han llegado en ese sentido».

INDEPENDENCIA Y RESPALDO POPULAR

Para mantener la independen-

dades del Trabajo que allá por el año 79, a raíz de una toma de contacto con un certamen que se celebraba en Avila, se plantearon el reto de organizar algo parecido en nuestra ciudad. Con el nombre de Hermandades sacaron adelante la primera edición que se celebró en el palacio del Infantado. En líneas generales el certamen fue un éxito, y desde entonces, hasta ahora, el «Arcipreste de Hita» ha ido superándose año tras año. Manolo Dolón y Jesús Esteban Alda nos comentan que en esa primera edición las bases se hicieron en

capitales de provincia y pueblos más importantes del país. La dotación de los premios se ha duplicado también desde aquella histórica primera edición. De sesenta mil pesetas para el primer grupo se ha pasado justamente al doble en este año. Igual sucede con el segundo premio, que de treinta mil pesetas se ha incrementado a sesenta mil. El premio a la mejor dirección asciende ahora a treinta mil pesetas, existiendo además trofeos para el mejor actor, mejor actriz, actor secundario, actriz secundaria, grupo más popular,

venciones de las entidades y organismos oficiales. Fue el delegado provincial de Cultura quien les sugirió la idea de crear una agrupación, y así quedó constituida la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA) con vistas a la tercera edición y sucesivas.

DIFICULTADES ECONOMICAS

Jesús Esteban Alda y Manolo Dolón coinciden en que el problema económico ha sido siempre la primera dificultad que ha habido que vencer año tras año. Uno de los momentos peores fue durante la segunda edición cuando, carentes de ayuda oficial, tuvieron que recurrir a los créditos personales con una entidad de ahorro provincial para sacar adelante el Certamen. Pero tampoco en la cuarta edición que el sábado comienza tienen resuelto el asunto siempre ingrato de los números. Hay un presupuesto de gastos cercano a los dos millones de pesetas y hasta el momento solo tienen garantizado subvenciones por un valor de no más de setecientos mil pesetas. Estas proceden de las entidades y empresas siguientes: Ministerio de Cultura, 200.000; Caja de Zaragoza, 120.000; Caja de Madrid, Diputación y Ayuntamiento, 100.000, respectivamente; Carén, 30.000; Nardos, 15.000; Pub El Puerto, 10.000; El Sella y Marrón-Glasse, 5.000 cada uno. Hay comprometida también una subvención de la Junta de Comunidades, aún sin determinar cuantía, y se espera que cristalicen algunas gestiones con comercio, industria y banca de la Ciudad.

Extraña a simple vista que organismos como Diputación y Ayuntamiento no hayan sido más generosos con un Certamen que mueve a mil personas diarias durante nueve días, y así se lo comento a mis interlocutores de la ATA. Ellos confían que antes del sábado se concreten algunas ayudas más, pero lo que nunca harán es subir el precio de las entradas para cubrir el déficit. «Antes recurriremos al crédito personal que a cobrar más de veinte duros por representación



Escena de la obra de Goldoni, «Los escándalos de un pueblo», vencedora en la edición anterior ex-aequo con «La Mandrágora», de Valencia, grupo que cerrará el certamen este año. El jurado no podrá repartir el premio en esta edición porque lo prohíben las bases.

fotocopias, lo que contrasta con la cuidadosa presentación de las editadas para este año y que han sido enviadas a todas las delegaciones de cultura de España

mejor montaje escénico y trofeos recordatorios de su paso por Guadalajara para todos los grupos participantes.

Pero contar con un certamen consolidado entre los mejores de España ha costado mucho trabajo y no poco acierto de este grupo de aficionados al teatro que forman la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA). Tras la primera edición, decidieron hacer una importante corrección de cara a asegurar esa autonomía e independencia de la que ya he-

— 210.000 PESETAS EN PREMIOS Y UN PRESUPUESTO DE CASI DOS MILLONES PARA NUEVE DIAS DE TEATRO.

cio de la calidad, como nos comentaba Jesús Esteban Alda, presidente de ATA, quien junto con Manolo Dolón, coordinador general del Certamen, charlaron con FLORES Y ABEJAS. «Es un hecho indudable —dice Jesús Esteban— que la calidad ha ido en crescendo a lo largo de las tres ediciones que se han celebrado. Cuanto mayores sean las solicitudes para participar, más amplio será el abanico de posibilidades de elegir».

UN AÑO DE PREPARACION

Los hombres que componen la Agrupación Teatral Alcarreña trabajan un año entero preparando un certamen que dura nueve días. Se puede decir que cuando el telón se baja en la jornada de la clausura ya se está pensando en que dentro de un año hay que presentar un nuevo certamen, de más calidad si cabe, porque el pueblo de Guadalajara lo estará esperando. Es precisamente el éxito de público que ha arropado siempre al certamen «Arcipreste de Hita», el estímulo principal para los componentes de ATA. Durante el año anterior, cerca de nueve mil personas desfilaron por el Coliseo Luengo a lo largo de todo el Certamen. «Esto es algo que considera como suyo el pueblo de Guadalajara —apunta Jesús Esteban— y la gente se ha dado cuenta de que nosotros somos gente del pueblo que trabajamos para ellos. La clave del éxito está en la masiva asistencia, no quepa ninguna duda».

No menos decisivo para lograr esta importante aceptación entre el pueblo de Guadalajara, ha sido el carácter independiente que ha caracterizado siempre al

cia a toda costa se creó precisamente la Agrupación Teatral Alcarreña, que está integrada por personas de distintas ideologías y opiniones, a quienes los aglutina su condición de ser amantes del teatro y el propósito de cubrir un hueco que indudablemente existía en este campo de la cultura alcarreña. El embrión de ATA nació de un grupo de personas de Herman-

Todo un ejemplo

La Agrupación Teatral Alcarreña ha dado muchos ejemplos dignos del mayor de los aplausos con su organización del certamen «Arcipreste de Hita», que es modelo de cosas bien hechas, sin buscar el interés personal o el beneficio que normalmente se pretende a través del protagonismo en acontecimientos de este tipo. La ATA está formada por aficionados que trabajan durante todo un año sin pasar factura a nadie, y su premio lo encuentra en la masiva asistencia con que el público de Guadalajara acoge las representaciones del Certamen. Que no es poco.

Por si faltaba algún detalle para corroborar cuanto pensábamos de la organización del «Arcipreste de Hita», este año ha dado todo un ejemplo en la manera de fijar su copiosa publicidad en las calles de la ciudad. Por propia iniciativa han instalado cerca de ochenta carteleras, lo que es todo un contraste con la tónica de engorramiento de fachadas a la que algunos partidos políticos y empresas privadas nos tienen acostumbrados. Un ejemplo también para el propio Ayuntamiento que debería haber tomado hace tiempo esta iniciativa, y que es de esperar sepa aprovecharla, llegando a un acuerdo con ATA, para que estas carteleras queden de manera permanente para el uso colectivo de la ciudad.

Felicidades, por su ejemplo, señores.

— LA INDEPENDENCIA Y PLURALISMO DE LA COMISION ORGANIZADORA, CONSIDERADA UNA DE LAS CLAVES DEL EXITO.

nos hablado anteriormente como una de las claves para el éxito del Certamen. Tras hacer una reflexión sobre lo que debería ser el futuro del «Arcipreste de Hita», decidieron desvincularse de Hermandades del Trabajo como entidad organizadora. «Era una cuestión clara —apunta Manolo Dolón—. Hermandades es un movimiento social-apostólico y en alguna medida nos podría haber coartado en nuestra autonomía para la elección de todo tipo de obras representativas de los distintos movimientos teatrales». La segunda edición se sacó adelante a nivel particular, sin ninguna entidad jurídica que los respaldara, lo que originó graves problemas de cara a obtener sub-

tenemos que tener en cuenta que el público que asiste al Certamen es, mayoritariamente joven, y con el paro juvenil que hay no están sus bolsillos para muchas alegrías».

El sábado es la primera cita con el público de Guadalajara. Un grupo de Madrid, Teatro-14, abrirá el certamen con una obra clásica de Antonio Gala: «Los verdes campos del edén». De ahí hasta el próximo día 25, en que «La Botarga», de Guadalajara, representará, fuera de concurso, «Pluto», de Aristófanes, los aficionados alcarreños tendrán una ininterrumpida cita con el teatro todas las noches. A estos hombres de la ATA tenemos que agradecerlo.

S. BARRA

Asistió el director general de la Guardia Civil, Aramburu Topete

Se entregaron banderas de España, con el escudo constitucional, a todos los comandantes de puesto

(Viene de la pág. primera)

dana Ocio, y el coronel del Tercio, señor Martín Díez-Quijada. Asistieron el alcalde de Guadalajara, señor Irizar; los parlamentarios ucedistas, señores Bris Gallego y Estríngana Minguéz; diputados provinciales, alcaldes de todas las localidades en las que existe puesto de la Guardia Civil, y numeroso público de Humanes y pueblos de la comarca, en número que se puede estimar en cerca de 3.000 personas.

INAUGURACION DEL NUEVO CUARTEL

Tras la revista a dos secciones de la Guardia Civil, que rendía honores, con banda de trompetas y tambores, a cargo del general Aramburu se procedió a la inauguración oficial del nuevo cuartel, en el que tienen vivienda todos los integrantes del puesto.

INTERVENCIONES

El primero en hacer uso de la palabra fue el señor Castellot, alcalde de Humanes, para dejar constancia de la tradicional vinculación de la Guardia Civil a Humanes, vecindario que siempre había dedicado un especial afecto a cuantos guardias y jefes han desfilado por el pueblo, habiendo sido correspondidos con un celo y una eficacia en su función dignas de toda gratitud.

Agradeció todos los esfuerzos y gestiones hechos para la realización del cuartel, y aludió al significado de la bandera que acababa de recibir el puesto de Humanes, símbolo de la patria común, y en cuya defensa estamos todos implicados.

A continuación habló Fernando Aldana, alcalde de Mandayona, en representación de todos los municipios con puesto de Guardia Civil.

Después de patentizar su satisfacción por poder intervenir en este acto, que le permitía rendir homenaje a la provincia de Guadalajara y a la Guardia Civil, se refirió a la inauguración de la Casa-Cuartel.

Inauguramos —dijo— una Casa-Cuartel de la Guardia Civil; ese local en que las fuerzas que integran dicho Cuerpo, glorioso desde su creación por el Duque de Ahumada, fijan en él de un lado, su centro castrense y de otro su centro familiar, produciendo una simbiosis entre las virtudes del honor militar, de la disciplina, del respeto jerárquico y de la defensa del orden con otras no menos importantes que son: el mantenimiento del nexo familiar y el desarrollo de

intimidad de los guardias civiles con sus mujeres y con sus hijos.

Más tarde se refirió a las banderas que eran entregadas en el acto y dijo:

Cuando los ciudadanos vean durante el día ondear la bandera de la Patria en el balcón principal de esta Casa-Cuartel que hoy entregamos a la Guardia Civil, saben que bajo sus pliegues están perfectamente protegidos porque dentro del Cuartel hay unos hombres que en él tienen su hogar, pero que olvidan —si preciso fuera— este hogar para cumplir las misiones que por el Mando les sean establecidas y que no son otras, en definitiva, que velar por la tranquilidad y el orden de toda la población de Humanes. Humanes se une de esta forma a aquellas localidades de la provincia de Guadalajara que ya dotaron de Casa-Cuartel en debidas condiciones a la Guardia Civil, y sirve sin duda de enlace o hito de unión con las otras localidades que no habiéndolo llevado a efecto, lo llevarán sin duda en un próximo futuro, convencidos que la instalación de una Casa-Cuartel dentro de la localidad, es la mayor garantía de una bienandanza y de un discurrir tranquilo de la vida ciudadana.

ENTREGA DE BANDERAS

Más tarde fueron nombrados los alcaldes y jefes de puesto de las 38 localidades en que existe puesto de la Guardia Civil, comenzando por el de la capital, señor Irizar Ortega. Fueron desfilando, por orden alfabético, encargándose cada alcalde de hacer entrega, frente a la tribuna, de la nueva bandera, que previamente habían sido bendecidos por el Vicario General de la Diócesis, al comandante de cada puesto.

MAS INTERVENCIONES

Una vez que se procedió al izado de la bandera del puesto de Humanes, y a rendir homenaje a los Caídos, con el toque de oración, intervino el presidente de la Diputación, señor Clemente Muñoz, para manifestar su satisfacción y alegría por poder participar en el acto, rindiendo homenaje, en nombre de todos los Ayuntamientos, a la Guardia Civil, que vivía una jornada singular en Guadalajara.

Habló de las acrisoladas virtudes de abnegación, disciplina y eficacia de la Guardia Civil, y mostró su disposición, en nombre de la Corporación que preside, para dotar a la provincia de cuantas casas-cuartel sea preciso construir o reformar, para que estas fuerzas tengan las ins-

talaciones dignas que merecen.

Sus últimas palabras fueron de homenaje a la bandera de todos los españoles, que todos los españoles tienen el compromiso de honrar y defender.

Más tarde, tomó la palabra el gobernador civil, Benigno de la Torre, que asistía a su último acto oficial en la provincia, ya que se conocía la aceptación de su dimisión por el Consejo de Ministros que iba a tener lugar al día siguiente.

Dijo que era motivo de satisfacción y orgullo poder participar en el acto, y porque una idea, surgida de manera espontánea, hubiera tenido tan rápida interpretación y tan magnífica respuesta, que venían a acreditar la tradicional vinculación y cariño entre el Pueblo y la Guardia Civil, para la que Guadalajara, en todas sus estructuras y en todos los esfuerzos, estaba buscando los emplazamientos dignos y confortables que le corresponden.

Sus últimas palabras fueron un vibrante canto a la bandera, por la que la Guardia Civil había llegado al máximo nivel de sacrificio, y por el que seguiría dejándose la vida de sus mejores componentes.

«SI NOS NECESITAIS, LLAMADNOS»

Cerró la serie de intervenciones el general Aramburu, distinguiendo la importancia de los dos y diferentes actos que se acababan de celebrar en Humanes. Explicó lo que es y quiere ser cada cuartel de la Guardia Civil, que no solo es la casa de los guardias, sino la casa de todo el que la necesite. «Las puertas de los cuarteles de la Guardia Civil están siempre abiertas para todos. Si nos necesitáis, llamadnos».

Se refirió a las banderas que acababan de entregarse, que eran las banderas de todos los españoles, y a la que la Guardia Civil va a rendir los honores y dispensar la defensa que siempre ha merecido, sin escatimar esfuerzos y sin mirar los riesgos que comporte. Sus últimas palabras fueron un testimonio de recuerdo a los caídos del Cuerpo, símbolos permanentes de una abnegación y un amor a España acreditados desde la misma fundación del Cuerpo.

Sus palabras, como las de todos los oradores fueron acogidas con cariñosos aplausos.

El acto terminó con el desfile de las fuerzas que habían rendido honores, acreditando una marcialidad y un grado de instrucción, en el orden cerrado, dignos del mejor elogio, que arrancaron cariñosos y constantes aplausos del público asistente.

Saboree un buen vino dulce de pasas:

San Alfonso

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.000 ptas.
SEMESTRE.. 500



QUIMICOS, TECNICOS Y SALVADORES

La semana pasada, desde esta misma sección, cantábamos las excelencias del nuevo complejo de piscinas municipales. Pues ¡vaya por Dios!, nada más decirlo, aparecieron los problemas. La historia es la siguiente: después de varias jornadas de funcionamiento perfecto, bajo el control mimoso de Pedro el jardinero, que después de quince años en el recinto ha visto engrandecer la zona con el cariño que se ve crecer a un hijo, un buen día el agua de la piscina olímpica presentaba un color un poco irregular. La calidad del agua y salubridad, como posteriores análisis demostraron, no ofrecía ningún motivo de alarma y en un par de días se podría haber recuperado ese feo aspecto. Sin embargo nuestros municipios se pusieron un poco nerviosos y avisaron a un «experto». Llegó el químico-técnico, puso en marcha toda su sapiencia, se lió a echar productos a diestro y siniestro, y lo que el día anterior era simple agua turbia, se convirtió en auténtico estanque fangoso de ranas. Hubo que cerrar día y medio las piscinas y el «químico-técnico» fue suspendido fulminantemente de sus «experimentos». Con el desaguisado encima, los municipales, de nuevo, volvieron a requerir los saberes de Angel, el encargado de la piscina, y de Pedro que con su gran cariño y conocimiento no estudiado, sino adquirido con el paso de los años, han conseguido en tres días de vigilancia permanente empezar a recuperar para todos nosotros algo que otros estropearon. Gracias, Pedro. Gracias, Angel.

VANDALISMO URBANO

El Parque de San Roque está quedando muy bonito y agradable. El Ayuntamiento, a través de su concejalía de Parques y Jardines, está haciendo un esfuerzo por mejorar ese patrimonio natural que Guadalajara tenía latente, pero, desgraciadamente, siempre tiene que chocar con esa enfermedad frecuente en nuestros días: «la plaga del salvaje», cuya última fechoría ha sido arrancar y hurtar una de las cuatro fuentes en forma de rana que adornaban graciosamente el estanque del Parque.

La «plaga del salvaje» ya azotó días atrás también el Parque de la Concordia, destrozando alguno de los letreros informativo-educativos que identifican las especies arbóreas existentes.

CONCILIABULO

El periodismo es historia



Núm. 89 - 17 de mayo de 1896

CRONICAS MOMENTANEAS

Guadalajara monárquica.—Ya lo decíamos en nuestro número anterior: FLORES Y ABEJAS no quiere nada con la política, ni jamás defenderemos en nuestras columnas tendencias ni escuelas de ningún orden político; pero siempre rendiremos respetuoso homenaje a las instituciones, no por conveniencias sociales, sino por el fervor que nos inspira el hoy tan quebrantado principio de autoridad.

Produce verdadero pesar, causa honda aflicción la lectura de ciertos periódicos en que, sin detenerse ante la valla de inviolabilidad que protege a los Jefes del Estado, profieren contra ellos palabras mal sonantes y hasta injurias y calumnias, que dan tristísima idea de la cultura de los pueblos y de la talla de algunos corazones.

España actualmente es monárquica, y Guadalajara, humildísimo pedazo de esta siempre noble y valiente nación, a la monarquía rinde pleito homenaje y sólida respetuosamente en el día de hoy al augusto niño que, regentado por su virtuosa madre, rige los destinos de la patria del inmortal Cervantes.

Y si hoy de tal forma hace-

mos patente nuestros respetos a la corona, igual distinción sabríamos otorgar el día de mañana a la República o a la Monarquía absoluta, fuese cualquiera de las dos la que gobernase la nación española, fijos tan solo en este hermoso principio: «amor y respeto a las instituciones».

LUIS CORDAVIAS

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL

—El próximo sábado 23 del corriente, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo Instructivo del Obrero, nuestro querido director, señor don Miguel Hayoral y Medina, disertando acerca del «Origen de las calles de Guadalajara».

—Con verdadero esplendor se ha celebrado este año en Molina la novena y función dedicada al Santo Cristo de las Victorias.

Esta última verificóse el día 12... por la tarde fue llevado el Santo Cristo procesionalmente por las calles molinesas, y a dicho acto asistió el Ayuntamiento en pleno, las banderas, insignias y estandartes de todos los colegios, hermandades y conventos.

Desde hace 18 años no había salido en procesión tan venerada imagen.



Rodamientos **DIEZ**

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno



¡Que se marche, por inepto!

El pasado martes día 6 llegó a nuestra redacción un «Saluda» del Presidente de la Delegación de Fútbol de Guadalajara, dirigido a mi Director, en el que rogaba «cuidar de que su redactor deportivo D. Angel Asensio, escriba noticias verdicas, fidedignas y no sacadas de una papelera en donde ninguna noticia ni documento tiene validez».

En mutua reciprocidad, hoy me permito enviar este Saluda al Sr. Presidente de la Federación Territorial Castellana de Fútbol, del cual, es de suponer, depende el Presidente de su Delegación en Guadalajara:

El Jefe de la Sección Deportiva del Semanario «FLORES Y ABEJAS» de Guadalajara, Saluda a D. Luis Eugena Sánchez de la Blanca, Presidente de la Federación Territorial Castellana de Fútbol, y le ruega que, a la mayor brevedad posible, proceda al relevo del actual «Presidente de la Delegación de Fútbol de Guadalajara», por los motivos que a continuación le expongo.

Este señor, designado para este cargo, a propuesta del anterior Delegado Provincial del CSD, por su vinculación con el partido en el poder, ha demostrado, a lo largo de su permanencia al frente de la Delegación de Fútbol de Guadalajara, su ineptitud para desempeñar este cargo, convirtiendo la Delegación en el «coto cerrado» de algunos.

Este señor, en teoría único representante cualificado de la F.C.F. en Guadalajara, viene faltando reiteradamente a sus obligaciones como «Presidente de la Delegación», en un desprecio total por cuanto significa el fútbol provincial, desatendiendo la propia Delegación, y permitiendo que ésta esté abierta al público en horas en que los directivos de los clubs no pueden acudir a solucionar sus problemas.

En el colmo de sus despropósitos, este señor ha llamado a la propia Delegación «papelera», en lo cual, más de uno puede estar de acuerdo, pero que, por elegancia, son palabras que no debe manifestar un Delegado, porque si una Delegación es una papelera, quienes están dentro ya se sabe lo que son. Y digo que la ha llamado «papelera» por sus manifestaciones, al parecer y esto es una presunción particular, relacionadas con mi comentario de hace dos semanas sobre el nombramiento de Seleccionador provincial juvenil. Entonces dije, señor Presidente, que «según nos manifestó un miembro de la Delegación...»; si el señor Presidente de la Delegación de Fútbol de Guadalajara se hubiera tomado el más mínimo interés, conocería el nombre de quien, con carnet de la F.C.F. en el bolsillo, hizo estas manifestaciones, en público, el día 27 de junio del presente año. ¡Ah!, pero realizar esta averiguación supone un esfuerzo, y es más cómodo acusar al informador, algo a lo que ya estamos acostumbrados, que comprobar la veracidad de aquellas informaciones.

Así cumple sus funciones el «Presidente de la Delegación de Fútbol de Guadalajara», quien no olvida su pasado, aunque estos recuerdos vayan en perjuicio del fútbol provincial, algo que, repito, parece ser no le preocupa nada al «Presidente de la Delegación de Fútbol de Guadalajara».

Angel Jesús Asensio Molina

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Guadalajara, 13 de julio de 1982

LOS SERVIDORES DEL PODER

De un tiempo a esta parte, la tradicional Cena Fin de Temporada de la Delegación Provincial de Fútbol, se está convirtiendo en el escenario por el que desfilan, con más pena que gloria, dirigentes, más o menos destacados, de la Federación Castellana de Fútbol.

Son ínclitos servidores del poder que, después de la cena y con el güisqui y el puro como fieles acompañantes, dicen estar abiertos al diálogo, para, en sus intervenciones, salirse una y otra vez por la tangente. Esto todavía está sin concretar; sobre este otro tema el Comité de Competición tiene plena autonomía;

en aquel otro la competencia es del Consejo Superior de Deportes, son explicaciones que los federativos van desgranando mientras apuran su güisqui y encienden un nuevo habano, ante la impaciencia de los clubs y representantes de los medios de comunicación que ven pasar los minutos sin sacar nada en limpio.

Para esto, señores de la F.C.F. es mejor que no vengán, que se queden en Madrid o preparando las vacaciones y así la cena con la presencia únicamente de los directivos y deportistas de Guadalajara, será más cordial y transcurrirá por otros derroteros.

Baloncesto

El próximo lunes, en el polideportivo

España - Estados Unidos este

El próximo lunes, día 19, a las 8,30 de la tarde, en el pabellón Polideportivo Municipal, el buen aficionado al baloncesto tiene una cita inaplazable para presenciar el partido entre la selección española de baloncesto y la selección de la Costa Este de los Estados Unidos, encuentro de preparación con vistas al próximo campeonato del Mundo que se celebrará en el mes de agosto en Colombia.

A las órdenes de Antonio Díaz-Miguel, en la Selección Española jugarán: Corbalán, Costa, Solozábal, Brabender, Epi, Sibilio, Margall, López Iturriaga, Jiménez, Romay, Fernando Martín, De la Cruz, Freixanet, Arcega y Tarín.

MADRID, ESTUDIANTES Y CAJAMADRID, EN EL TORNEO DE FERIAS

Organizado por esta Federación Alcarreña de Baloncesto, y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, dentro de la programación de las Ferias y Fiestas de 1982, los días 17 a 19 de septiembre de este año, se celebrará el VII Trofeo Ferias y Fiestas de Guadalajara, en el que intervendrán los primeros equipos del Real Madrid, Estudiantes y Cajamadrid, y se disputará por el sistema de liga a una vuelta.

El calendario de los partidos será el siguiente:
 Día 17: 20 horas.—Real Madrid - Cajamadrid.
 Día 18: 20 horas: Cajamadrid - Estudiantes.
 Día 19: 12 horas: Real Madrid - Estudiantes.

TENIS DE MESA

José Luis Salvador, campeón provincial

Días atrás finalizaron los Campeonatos Provinciales individuales por categorías de tenis de mesa, que han venido celebrándose en el polideportivo municipal, con la participación de 41 jugadores.

En primera categoría la victoria ha correspondido a José Luis Salvador Roncero, único jugador que se ha anotado el triunfo en los 7 partidos disputados; a segunda categoría descienden Angel Robisco, Manuel Canalejas y Raúl Delgado, al no presentarse a disputar alguno de sus encuentros.

En segunda categoría, la primera plaza ha correspondido a Rafael Moreno Estringana, el cual ha finalizado imbatido el campeonato provincial; junto a él ascienden a primera categoría Alberto Martínez e Ildefonso Rodrigo; por el contrario perderán la categoría Félix Jiménez, Antonio Toquero y Juan A. Barra Toquero, todos ellos por incomparecencias.

Por lo que respecta a la tercera categoría, la más numerosa con 24 jugadores inscritos, por lo que fue preciso disputar una fase previa, concluyó con un triple empate en los puestos de cabeza, debiendo decidirse el campeón por el número de juegos logrados por cada uno de los tres jugadores empatados, resolviéndose a favor de Alfonso Gallardo, que se proclama campeón, seguido de Fernando P'anelles y Marcos Romero, ascendiendo los tres a segunda categoría.

Concluyeron las convivencias para escolares celebradas en Molina

El pasado día 7 concluyó en Molina de Aragón la Convivencia de verano para escolares de la segunda etapa de EGB (II Nivel), que ha estado organizada por la Delegación Provincial del C.S.D. y la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

A lo largo de 10 días, 100 escolares de toda la región, campeones provinciales masculinos y femeninos de baloncesto, han desarrollado, bajo la dirección de Javier Cortés López, profesor de Educación Física y entre-

nador de baloncesto, un amplio programa de trabajo, con clases teórico-prácticas y competiciones de baloncesto, natación, actividades culturales y recreativas, y excursiones y visitas a distintos parajes del Señorío de Molina.

En la jornada de clausura, y con asistencia del Delegado Provincial del C.S.D., señor Hueli Amador; Alcalde de Molina de Aragón, señor López Polo, se procedió a la entrega de distinciones a los Campeones de las

distintas actividades realizadas, causurándose la Convivencia, en espera de que estas actividades redunden en beneficio del deporte regional y de un mayor acercamiento entre los deportistas de la región.

Sangría Lágrima

la bebida más natural

IMPRESA DE MINGO

J. RUIZ (Electricidad)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

Los fichajes del Deportivo: Emilio, Santiago, Nova y Toni (➤ Ha renovado Aguiar y Ayúcar está pendiente de obtener la carta de libertad del Talavera

A medida que pasan los días, va perfilándose la plantilla del Deportivo Guadalajara para la próxima temporada; así, al fichaje del guardameta Emilio y la duda de Ayúcar, quien sigue esperando la carta de libertad del Talavera, en esta última semana ha renovado Aguiar, con quien parece ser que se ha llegado a un acuerdo en materia económica, y han fichado Chamorro, Santiago (dos nombres que Emilio Moratilla ya apuntaba la pasada semana), Nova, exterior derecho procedente del Numancia, y Toni, delantero centro que la pasada temporada la inició en el Aranjuez.

Quien parece que no recalará definitivamente junto al Henares, será Zarco, y todos los indicios apuntan a que la próxima temporada defenderá los colores del Leganés. La superior catego-

ría y un puesto de trabajo, tienen la culpa.

EL ZARAGOZA NO VENDRÁ AL TROFEO «ALCARRIA»

Cambiando el tema, definitivamente no será el Zaragoza el tercer equipo del Trofeo Alcarria. Los dirigentes maños han respondido negativamente al ofrecimiento alcarreño, alegando que realizarán una concentración en el Pirineo que finaliza el día 9. Para suplir al equipo de la ciudad del Ebro, los dirigentes morados se han puesto en contacto con el Salamanca y, aunque todavía no hay respuesta del equipo charro, es probable que sea quien complete la terna de participantes en el Trofeo Alcarria, junto al Alcalá y Deportivo Guadalajara.

EL DEPORTIVO JUGARÁ LAS DOS COMPETICIONES

Lo que sí es seguro, es la fecha de comienzo de la competición para el Deportivo Guadala-

jara que este año intervendrá en dos frentes: la competición de Regional Preferente y el Campeonato de Castilla de Aficionados.

El 19 de septiembre dará comienzo el campeonato de regional preferente, que finalizará el 5 de junio, y con anterioridad a esta fecha se iniciarán las eliminatorias del Campeonato de Castilla de Aficionados: los días 22 y 29 de agosto para la primera eliminatoria, con 44 equipos en competición, y el 5 y 9 de septiembre para la segunda, en la que intervendrán los 22 equipos clasificados de la anterior eliminatoria, más los diez exentos, si es que fuera preciso dado el número de equipos participantes, entre los que se encontrará el Deportivo Guadalajara, según lo dispuesto por la F.C.F.

En este Campeonato no podrán intervenir los jugadores que hayan cumplido los 23 años de edad el próximo día 1 de agosto, los jugadores recalificados y los jugadores con licencia restringida.

CAZA

Aunque en cenizas

Rodolfo de Assas, para siempre en Guadalajara

➤ El gran campeón lo había dispuesto así a su muerte

En Madrid, en fecha todavía muy reciente, ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, Rodolfo de Assas, Campeón de España, en la modalidad de caza menor con perro, a quien Guadalajara, en el mundillo de esta especialidad deportiva, profesaba un cariño y una admiración que tenían cordial respuesta, en un hombre que hizo de la escopeta, casi una profesión y todo un arte.



Rodolfo Assas se proclamó campeón de España por última vez en Guadalajara. Esta es una instantánea de aquella histórica ocasión.

Rodolfo de Assas, además, era el gran rival y el extraordinario amigo de Francisco Sanz Garcés «Parrita», a quien se había enfrentado, con diversa fortuna, en campeonatos nacionales y regionales, y con el que compartía, a través de un trato continuo y entrañable, jornadas de caza y tiempos de preparación y entrenamiento. Assas-«Parrita», «Parrita-Assas», habían formado un binomio importante; eran, cada uno en su estilo y sus triunfos, los verdaderos paladines de la caza menor con perro, desde que fue elevada a categoría de competición nacional.

Rodolfo de Assas, que en su larga enfermedad ha tenido tiempo de pensar en todo, había dispuesto, y así se ha cumplido, que su cuerpo fuera incinerado y que sus cenizas fueran esparcidas por los montes ariscados de Robredarcas, un pueblo semiabandonado de la serranía del Ocejón, donde conquistara su último campeonato nacional, y donde disfrutara de muchas jornadas de caza, abatiendo perdices entre pinos y jaras, entre guijo y pizarra. Dejaba a «Parrita», y lo cumplió, el trabajo de esparcirlas. Testigo, además de familiares y amigos, la fiel perra que tantas perdices cobrara para ambos.

Robredarcas, y con él Guadalajara, pueden sentirse orgullosas de que las cenizas de un fenomenal campeón hayan buscado su suelo para el último reposo. A partir de ahora, y para siempre, Robredarcas y Rodolfo de Assas se han fundido en un abrazo; los dos, ya, son parte de algo y una misma cosa.

El gesto de Assas bien merece un testimonio más palpable que el de saber que sus cenizas están allí. Hay que erigir, sobre la peña más alta, sobre el risco más duro, una cruz o un hito. Algo que diga, para siempre, que Rodolfo, un madrileño que llegó a ser el mejor cazador de España, está dando esencia y contenido a una tierra a la que amó apasionadamente.

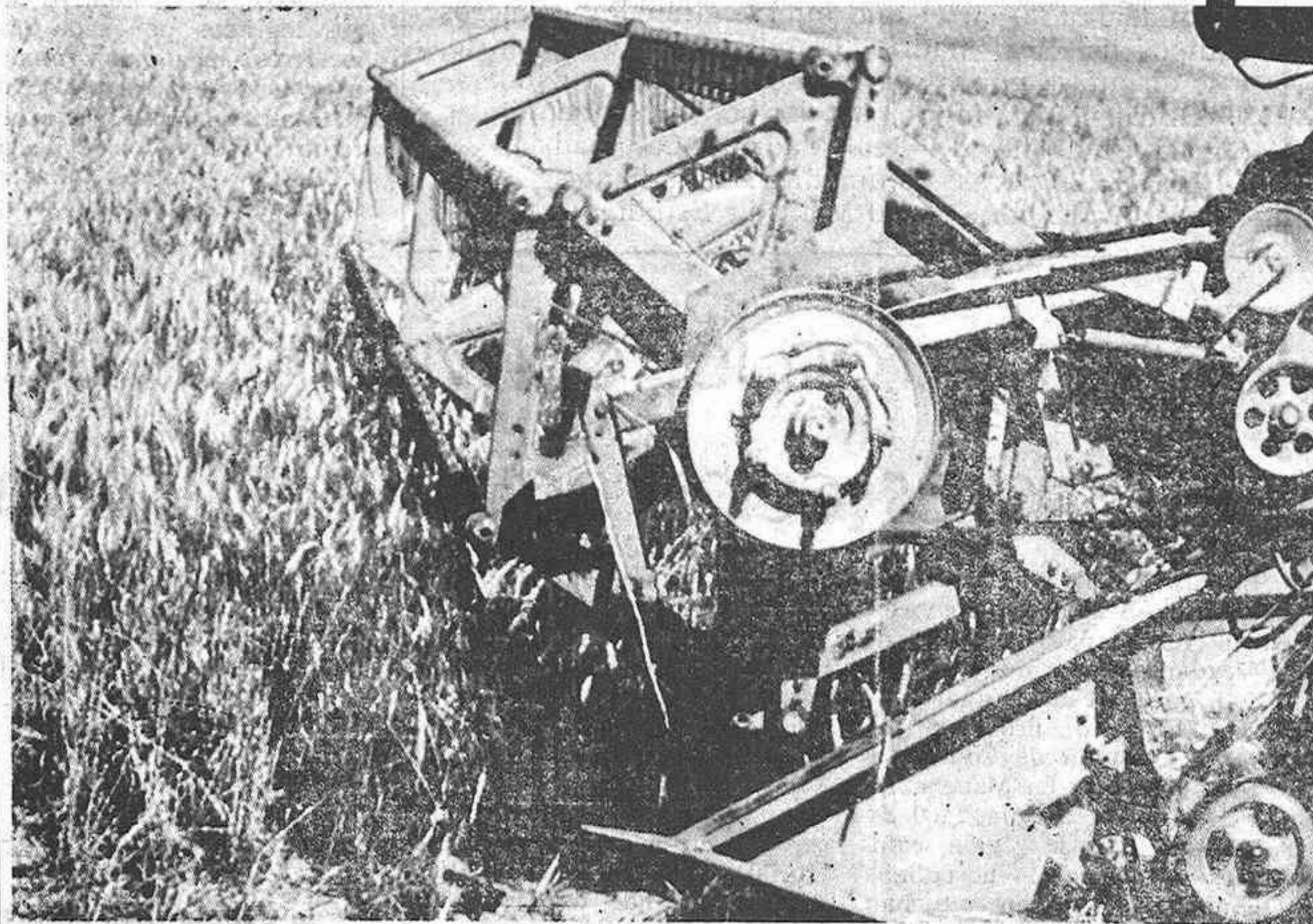
La inscripción podría ser algo parecido a esto: «Por aquí, a tu alrededor, el día 5 de julio de 1982, fueron vertidas las cenizas de Rodolfo de Assas, el mejor cazador de España. Tu oración será el mejor homenaje».

Sus amigos, los cazadores de Guadalajara.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

Pagamos los Negociables en la Caja



su cosecha ya es dinero

en la Caja, como siempre. Desde este mismo momento, sin complicaciones, usted puede contar con el dinero de sus negociables en cualquiera de las 500 oficinas que la Caja tiene a su servicio. Con la Caja este servicio es directo pero, además, si usted lo desea, le ofrecemos el asesoramiento más eficaz para que su dinero siga creciendo ahora que su cosecha ha terminado.



DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

La Caja que sirve siempre al agricultor

Pleno del Patronato Municipal de Deportes

Se pretende crear clubs municipales en todos los deportes

La retirada del «Reglamento de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales» del orden del día, convirtió el último pleno de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en una sesión de trámite que únicamente adquirió cierto interés al llegar a los Ruegos y Preguntas, como lo prueba que de los 25 minutos que duró la reunión, dieciocho se consumieron en este último punto del orden del día.

Asistencia masiva de todos los miembros del Patronato, a excepción del Presidente y representante del Colegio de Profesores de Educación Física, a quienes obligaciones profesionales impidieron estar presentes; precisamente la ausencia de Juan Manuel Hueli fue la que motivó al Vicepresidente del Patronato, Fernando Planelles, a postponer la discusión del Reglamento de uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales.

En siete minutos, se ratificaron los acuerdos del Consejo de Gerencia relativos a la póliza de seguro de responsabilidad civil por una cuantía de 10 millones, de la piscina municipal, con la compañía Mapfre por un importe anual de 15.000 pesetas. También se ratificó la modificación en el importe de la cuantía de la póliza de incendios del Pabellón Polideportivo con la Plus Ultra. En el siguiente punto se ratificó otro acuerdo del Consejo de Gerencia relativo a la contratación por seis meses de un peón del polideportivo, que viene a reemplazar a uno de los existentes y que pidió la rescisión del contrato, así como el pagar un complemento a dos empleados de la piscina municipal por las horas extraordinarias que diariamente deben realizar para atender al cuidado del césped de esta instalación.

Al llegar al último punto, el pleno se animó. Comenzó con Javier Solano, el cual, tras referirse al comentario publicado

en estas mismas páginas la pasada semana, manifestó que él no había sido convocado; continuó con Antonio Ayuso, quien tras dar cuenta Fernando Planelles de la marcha del Secretario del Patronato volvió a incidir en este problema del Secretario, rogando que «quien corresponda, nombre rápidamente un nuevo Secretario».

Después de una rápida exposición por parte de Fernando Planelles de las obras en instalaciones deportivas que está realizando el Ayuntamiento (bajos del Pabellón Polideportivo, pistas del Polígono El Balconcillo y de Iriépal, y complejo deportivo de Marchamalo), dio a conocer la idea del Patronato de crear Clubs Municipales en todos los deportes. «Este año —dijo— vamos a comenzar con dos clubs de bajo costo, para probar, como son los de Tenis de Mesa y Natación». Esta puede ser la noticia más interesante de cuantas se produjeron en este Pleno, noticia esperada y anhelada por muchos que ven en estos Clubs Municipales —¿por qué no crear un único Club polideportivo con secciones deportivas?— el futuro del deporte en Guadalajara, sin la preocupación de andar cada año a la búsqueda de un patrocinador, clubs que partiendo prácticamente de cero, lleguen a alcanzar el potencial deportivo de otros como el Gimnasio Leganés.

A. A.

¿Si el precio es el mismo?

No pase calor.

Viaje cómodamente en

TAXI MERCEDES

con aire acondicionado.

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13
Teléfono 22 38 99
GUADALAJARA

Se reunió la gran familia deportiva de la Caja Provincial

» **Fernando González: «Continuaremos con nuestra política de ayuda al deporte»**

En la tarde del pasado lunes, tuvo lugar, en los salones de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, un sencillo acto a modo de balance y despedida de la temporada deportiva 1981-82. En él se dieron cita una nutrida representación de todos los deportistas que forman la gran familia de la Caja Provincial, un nombre que de un tiempo a esta parte se ha hecho casi imprescindible pronunciar a la hora de hablar de deporte. Con ellos se reunieron el presidente del Consejo de Administración, Fernando González Gálvez, Director General, Juan B. Pareja, y miembros de los órganos de gobierno de la entidad.

Intervinieron en representación de las distintas especialidades, José Luis Burgos, de balonmano; Eladio Freijo, de fútbol-sala; Antonio Tejedor, de baloncesto, y Celedonio Andrés, de tenis, los cuales hicieron una breve reflexión de la temporada en sus respectivos equipos y coincidieron en agradecer el continuo apoyo que en la Caja Provincial todos habían encontrado, haciendo votos para que en la próxima campaña se incrementen los éxitos y la promoción de sus respectivos deportes.

Juan Manuel Hueli, delegado provincial de Deportes, por boca del amplio espectro allí congregado, felicitó a todos por el trabajo realizado y tuvo especiales palabras de agradecimiento y estímulo a la Caja Provincial, sin cuya presencia y apoyo el deporte provincial no habría llegado a las cotas que en tan poco tiempo se han obtenido.

Por último Fernando González Gálvez subrayó la enorme satisfacción que los órganos de gobierno de la Caja tenían de la labor realizada en la parcela deportiva, tanto por los brillantes resultados obtenidos, como por la formación realizada. Anunció que la política de patrocinio y apoyo a los diferentes deportes iba a continuar como hasta ahora, e incluso se incrementaría en el sentido de promover algún tipo de instalaciones. «La actuación de la Caja Provincial no va a parar —dijo—, no hemos hecho sino poner la primera piedra».

Finalmente fue servido a los presentes una copa de vino español.

L. B.

El sábado, velada de boxeo

El próximo sábado, a las 11 de la noche, en la plaza de toros, habrá velada de boxeo, organizada por el Club Romero, con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de la capital.

Se enfrentará el equipo de Vi-

llaverde (Madrid), contra cinco púgiles del Club Romero, y que son los siguientes: AYUSO (Gallinos), JUAN VALERO (superligeros), ANTONIO MORENO (Welter), PEDRO DE AGUSTIN (Ligeros) y GASCON (pluma).

Se entregaron los trofeos a los jugadores más destacados del Hogar

El pasado sábado día 10, se celebró en un restaurante de los extramuros de la ciudad, la cena de final de temporada del Hogar Alcarreño.

Al acto asistieron entre personalidades, socios, jugadores y simpatizantes, unas ciento cincuenta personas, entre las que se encontraban el alcalde de la capital, Javier de Irizar; el concejal de deportes, Fernando Planelles, y el director provincial de Cultura, José A. Suárez de Puga.

Posteriormente a la cena, tomó la palabra el presidente del conjunto alcarreño, Jerónimo de la Morena, el cual en pocas palabras dio las gracias a todos los asistentes e hizo votos para que la campaña 82-83 les sea fructífera.

Seguidamente tomó la palabra el alcalde, señor Irizar. Igualmente que el señor De la Morena, hizo votos por la buena marcha del conjunto local. Al mismo tiempo hizo observar que por parte del Ayuntamiento municipal, le había sido entregada al conjunto alcarreño una ayuda económica, aunque reconoció que ésta había sido pequeña...

Una vez concluidos los protocolos, se procedió a la entrega de trofeos, que fueron otorgados a las siguientes personas:

Trofeo al máximo goleador: Llorente-II, al que le hizo entrega del trofeo Javier de Irizar.

En manos del señor Suárez de Puga recibiría Tomás el trofeo a la regularidad.

El de la deportividad fue entregado por Fernando Planelles a Montero, dado que no recibió ninguna tarjeta en toda la temporada 81-82.

Y, por último, el trofeo presidente le sería entregado al utilero del conjunto local, señor Morales, de manos del presidente señor De la Morena.

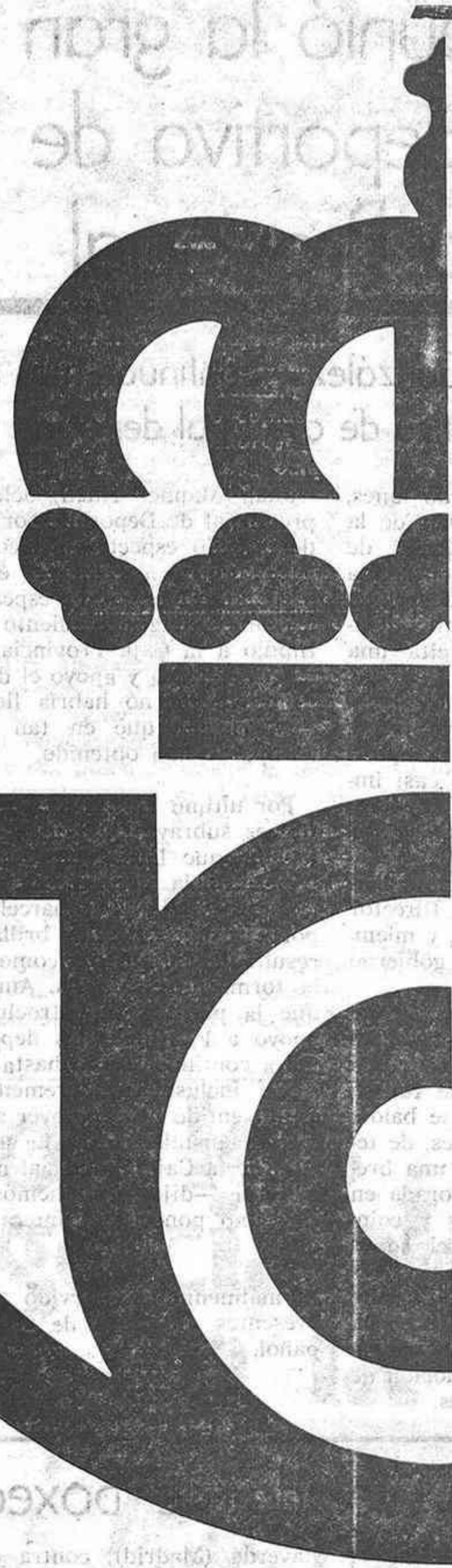
J. A. MONTES ESTEBAN

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION Y COMPLEMENTOS

I.C.C.S.A.

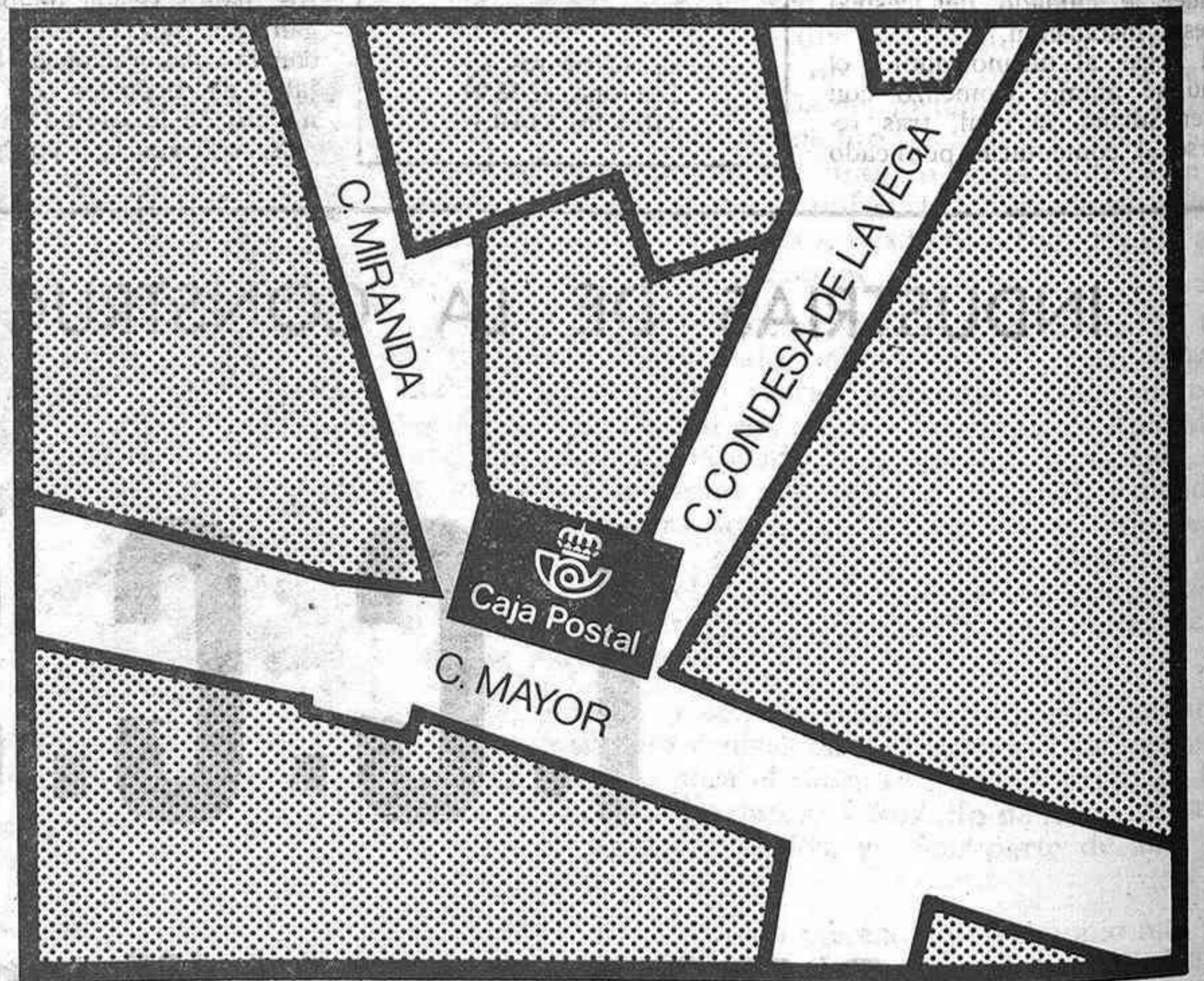
C/ Princesa, n.º 1 (Madrid) Telf. 241 41 34

Empresa constructora de la nueva sede de la Caja Postal de Guadalajara



LA CAJA POSTAL INAUGURA OFICINA CENTRAL EN GUADALAJARA.

C/Mayor, 45



Desde el 6 de Julio

nuestros clientes cuentan con esta nueva Oficina Central.

Son ya 16 las Oficinas de la Caja Postal que le abren sus puertas en la provincia de Guadalajara.

Una red que ofrece unos servicios bancarios completos, cómodos y rápidos. Y, además con la garantía del Estado.



Caja Postal

Unos servicios bancarios completos, cómodos y rápidos. Y además, con la garantía del Estado.

CARTILLAS DE AHORROS

La Caja Postal le ayuda a ahorrar, ofreciéndole una modalidad adecuada a "su" caso:

- Cartillas de Libre Disposición.
- Cartillas a plazo, (desde tres meses a tres años).
- Cartillas de Ahorro Vivienda, Ahorro Pesquero y Ahorro Bursátil.

VALORES

Invertir bien en valores cotizados en Bolsa no es fácil. Hágalo a través de la Caja Postal.

Este servicio comprende la custodia y administración de sus valores.

CUENTAS CORRIENTES

Beneficiése de una Cuenta Corriente que también cuenta "Con la garantía del Estado".

Los pagos, cobros y transferencias, a través de la Cuenta Corriente de la Caja Postal, ahorran tiempo y proporcionan seguridad.

Puede domiciliar sueldos, pensiones, recibos de todo tipo, contribuciones, impuestos..., etc.



Caja Postal

CON LA GARANTIA DEL ESTADO

PRESTAMOS Y CREDITOS

La Caja Postal ofrece a todos sus titulares un cuadro muy amplio de préstamos para adquisición de bienes o la satisfacción de necesidades personales o profesionales.

CERTIFICADOS DE DEPOSITO

Una forma de ahorro muy interesante y productiva. Goza de alta rentabilidad y libre transmisión mediante endoso.

La Caja Postal desea atenderle. Una extensa red de Oficinas distribuidas por todo el país, en las que puede realizar cualquier operación bancaria.

★ Un riojano y un catalán, vencedores del III Concurso Nacional de Fotografía

Con este acto se clausura el XXV Aniversario de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara

Manuel Moya, de la Agrupación Fotográfica de Tarragona, y la Agrupación de la Rioja, han sido los grandes triunfadores del III Concurso Nacional de Diapositivas en color, que ha tenido lugar en Guadalajara, y con el que han culminado los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

Al mismo concurren 225 diapositivas presentadas por 14 agrupaciones fotográficas de toda España, y el Jurado, compuesto por Santiago Bernal, en representación de la entidad organizadora; Pedro Reig, de la Real Sociedad Fotográfica de

Madrid, y Manuel Lafuente Caloto, presidente de la Agrupación fotográfica de Soria, precisó de más de seis horas de debates para otorgar los tres premios del Certamen.

En la primera sesión del fallo, durante la mañana del pasado domingo, fueron seleccionadas 95 diapositivas, número que poco a poco fue reduciéndose a medida que avanzaban los debates en la jornada de tarde, hasta llegar a las 14 de las que debían salir los premios.

A partir de este momento, las deliberaciones fueron cada vez más difíciles entre los miembros del Jurado, los cuales no logra-

ban ponerse de acuerdo en qué diapositivas quedaban eliminadas; por fin, tras casi una hora de discusiones, este número quedó reducido a 10 y posteriormente a seis, al ceder los miembros del Jurado en la defensa de las diapositivas que hasta entonces habían mantenido.

Al filo de las siete de la tarde, todo hacía presagiar que el fallo sería rápido, al haberse encontrado el consenso en estas seis diapositivas, pero no fue así, ya que, salvo el primer premio, «Pensaments», de Manuel Moya, de la Agrupación Fotográfica de Tarragona, en el que los tres Jurados estuvieron de acuerdo, las diferencias entre Santiago Bernal y Manuel Lafuente con Pedro Reig, hicieron inviable cualquier posibilidad de otorgar un fallo por unanimidad. Bernal y Lafuente coincidían en las dos diapositivas que debían acompañar a la de Manuel Moya para los premios, pero no así en el orden del segundo y tercer premio, mientras que Reig no coincidía en ninguna de estas dos diapositivas. Por último, y por mayoría de votos, Bernal y Lafuente impusieron su criterio, quedando todo pendiente de cuál debería ser el orden del segundo y tercer premio. Nuevas discusiones, en las que tercia Reig que es quien desnivela la balanza del lado de Bernal, y por fin, a las 8 de la tarde, se conoce el fallo del Jurado: Primer premio y cabeza dorada de David, para Manuel Moya, de la A. F. de Tarragona, por su obra titulada «Pensaments»; segundo y cabeza plateada de David para Eduardo Martínez, de la misma Agrupación, por su obra «Maniqués», y tercero y cabeza bronceada de David, para Beny Pascual Vicente, de la A. F. de Cataluña, por su obra «La Fuente».

El premio especial para la Agrupación Fotográfica con más autores clasificados para las proyecciones, fue para la de La Rioja, con 17 diapositivas de entre las 54 seleccionadas, de entre las cuales siete se encontraban entre las 10 que llegaron a la última selección, lo que habla por sí solo de autores como Miguel A. Robredo, con dos diapositivas seleccionadas, José F. Hernández, Amador Ruiz y Alejandro Narvaza Rubio. Eduardo Martínez colocó también entre estas 10 fotografías una segunda obra, correspondiente la última a Quim Botey del Foto Film de Calella.

Muchas cosas deben cambiar

Hay que decirlo pronto: si queremos que el Festival Medieval de Hita no desaparezca del exiguo programa de actos festivo-culturales de la provincia con proyección exterior, el Patronato «Arcipreste de Hita», como organizador, y la Diputación Provincial, como institución patrocinadora, deben imprimir un giro copernicano en su concepción.

El Festival de Hita ha perdido paulatinamente su concepción medieval y popular a medida que su programa se ha comercializado de cara al clientelismo madrileño y extranjero, careciendo de gancho imprescindible para que los alcarreños sientan ganar de repetir. Una de las frases más oídas la noche del pasado viernes en la villa del Arcipreste era precisamente esa: «Hita puede estar bien para una vez, pero...».

El Festival Medieval de Hita ha pecado en esta edición de ser una misma repetición que la anterior, pero peor organizado. Su programa se ha quedado anquilosado en la corrida medieval, la representación teatral y la ronda del fuego, actos que cuestan al visitante no menos de mil pesetas en total, lo que irremediablemente provoca que solo sean seguidos por una parte de los desplazados a Hita para el evento. Hay que ser más innovadores, y ateniéndose al carácter medieval del Festival, presentar al público un programa mucho más integrador del que participen plenamente todos los asistentes. Hita debe ser un escaparate de la cultura y folklore provincial y del medievalismo castellano, sin necesidad de estar pasando por taquilla a cada momento.

Por lo demás, el Festival Medieval de Hita se ha convertido en un lujo asiático para la Diputación, con presupuesto cercano a los nueve millones de pesetas y sin que la relación precio-calidad esté plenamente justificada. Nos gustaría conocer con detalle las cuentas del Festival, aunque eso sea pedir peras al olmo en un organismo acostumbrado a tapanlo todo, como es el caso de la Diputación. Pero con lo que sabemos nos basta para decir que estos presupuestos —a pesar de las subvenciones— están por encima de las disponibilidades de una Diputación como la nuestra. Gastarse cinco millones en una representación teatral es un despilfarro, por muy buenos que sean los actores y el montaje, y en honor a la verdad, hay que decir que los de este año lo eran. Pero incluso una magnífica exhibición teatral como la citada fue desaprovechada lamentablemente por las malas condiciones del auditorio y la escasa potencia de los amplificadores de sonido. Este informador comprobó personalmente que se perdía la visibilidad y la audición a partir de la décima fila, motivo por el cual, centenares de personas abandonaron sus sillas y se marcharon al bar o se sentaron en el suelo junto al escenario. Allí estaban estudiantes y la prensa; los primeros, con una entrada especial que no tenía derecho a asiento, y los segundos otro tanto de lo mismo.

Por estos fallos lamentables, de las 1.500 o 2.000 personas que se desplazaron el viernes a Hita, no más de quinientas siguieron la representación teatral. La plaza estaba repleta de personas que bebían cerveza y charlaban ajenas a un espectáculo que una deficiente organización convirtió en minoritario.

En Hita deben cambiar muchas cosas, empezando por las personas. Porque el Festival debe de continuar, pero es muy difícil que el próximo año se repita tan importante número de asistentes con resultados como el de este año. Todavía están a tiempo para rectificar.

S. BARRA

Más de 1.100 millones en líneas de descuento a nuestros empresarios.

Trabajamos por el futuro.

 **CAJA**
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA

COMPRE AHORA UN TALBOT Y COMIENCE A PAGARLO DESPUES DEL VERANO

Durante el mes de Julio, los Concesionarios Talbot valoramos más que nadie su coche usado, a cambio de un nuevo Talbot que podrá comenzar a pagar, si lo desea, en el mes de Octubre, sin recargo de intereses.

Váyase tranquilo de vacaciones y empiece a disfrutar, ya, de un nuevo coche de la gama más completa del mercado.

PAMSA Travesía de Madrid, 10.
GUADALAJARA.



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA
TALBOT

El Festival de Hita reunió mucho público y una deficiente organización

Hita, la Villa del Arcipreste, volvió a engalanarse para acoger y dar vida al Festival Medieval —decimotercera edición—.

Desde primeras horas de la tarde, el pueblo fue cambiando paulatinamente de aspecto. Cientos de coches venidos de Madrid y de nuestra capital, eran el más claro testimonio de la expectación suscitada por este acontecimiento cultural. El agudo timbre de la dulzaina, el repiqueteo del tamboril y los ruidosos cencerros y castañuelas de las botargas sonaban por doquier, anunciando el Alarde, configurado por un multicolor desfile de algarabía festiva, que llenaban las calles de la villa ante multitud de miradas expectantes. Era la rememoración de aquella costumbre extendida en la época, que consistía en el acompañamiento de los reos por el cortejo, antes de ser castigados, para vergüenza pública y ejemplo.

Tras el desfile, el palenque mostraba un aspecto festivo. Unas 700 personas aguardaban el momento del inicio de la Corrida Medieval. La organización del festejo «a priori» parecía perfecta, pero falló. Los porteros, pronto fueron desbordados y las puertas del recinto quedaron par en par. Mucha gente se coló. Se ponía de manifiesto que en espectáculos de esta índole no se debe —ni se puede— buscar la rigidez en la entrada, pero hubiera sido preferible establecer un precio único más asequible, pues 1.000 pesetas por una localidad de barrera —por ejemplo— nos parece excesivo y selectivo, si se pretende —claro está— que sea popular...

LA CUADRILLA: UN CERRO

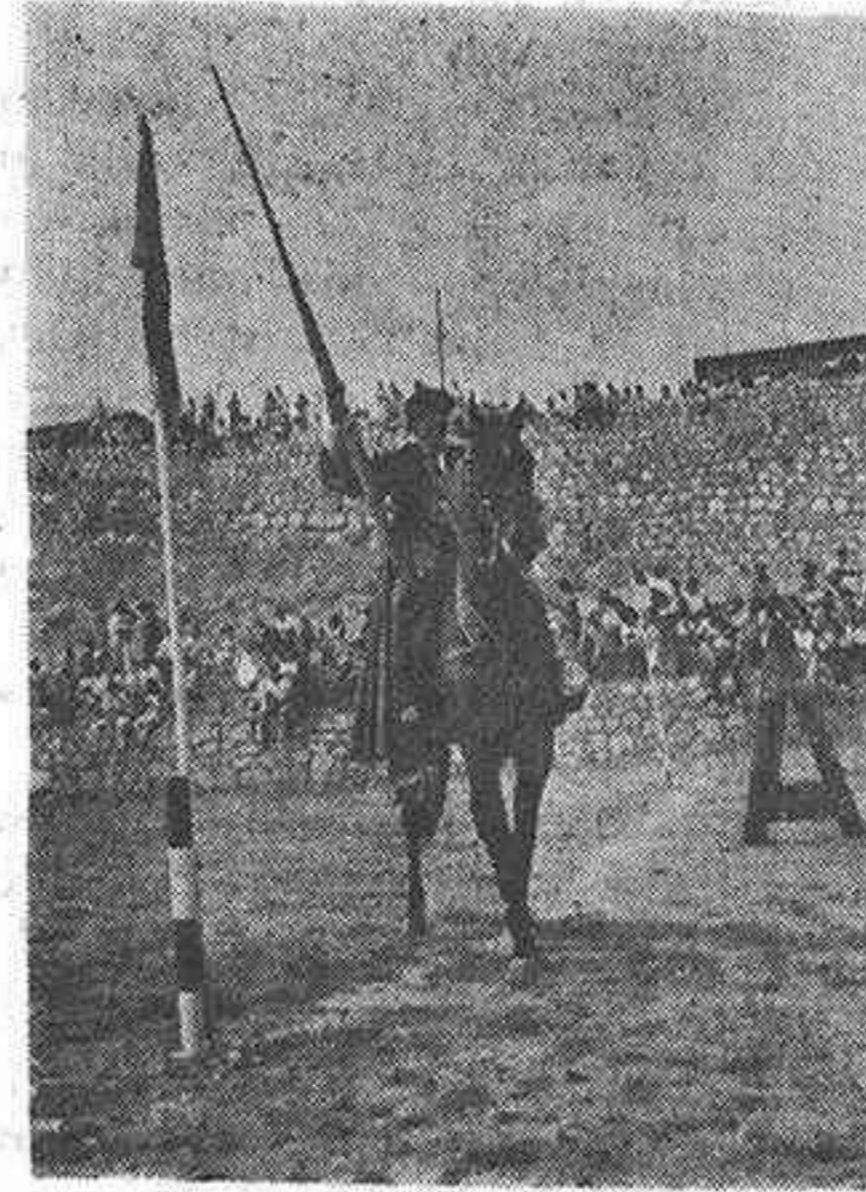
Sobre la arena del gran rectángulo, Angel Peralta iniciaba la *Corrida Medieval* a lomos de su caballo, con ganado mansueto y bien presentado de los Hermanos Sopena. Pronto las suertes a la usanza de la época hicieron su aparición: alanceamiento y azcona. Pero salvo la pica a caballo, el resto dejó bastante que desear. La cuadrilla, con buen vestuario, se precipitaba en sus acciones. En definitiva, había miedo y el ensayo de la azcona —pica a pie— producía hilaridad entre los asistentes, aunque Calatayud insistía una y otra vez, encontrándose en momentos de serios apuros. Los pases de capote fueron malos y las carreras al burladero una constante. Pero Peralta, supo enmascarar estos evidentes fallos con faenas lúcidas, tanto en banderillas, a dos manos, como a la hora de matar, cosechando dos orejas en su tarde.

Curro Bedoya, también demostró su dominio a caballo, realizando, a veces, lo más difícil para tratar de extraer lo mejor de unas reses que daban poco juego, pero no acertó con la pica en sus dos enemigos, aunque emendó en otras suertes como banderillas, rosas y rejones. El «numerito» de la cuadrilla temerosa de los «cuernos» se volvió a repetir, pero a pesar de ello consiguió dos orejas y rabo, encendiendo en aplausos el amplio palenque.

José Luis Sedano lidió a pie con soltura, evitando, en lo posible, que la cuadrilla participara en los quites, pero en el tercio de banderillas se produjo

de nuevo la desafortunada intervención, con pares en la arena o a la altura de la pata del animal. Sedano mató bien y se llevó dos orejas.

Después de la lidia, en el mismo recinto, actuaron las botargas de Montarrón, Aleas, Beña y Arbancón. Por su parte, los Danzantes de Majaelayo in-



Hita debe recuperar su tradición medieval, y con ella los torneos.

terpretaron sus bailes, que repitieron por la noche en la plaza, los dulzaineros Serafín Vaquez y Gregorio García —de Madrid— acompañados por tamboril entonaron sus alegres melodías y... ¡sorprendente!, también actuó el Grupo de Gaitas y Batería del Centro Gallego de Madrid, que como ya hemos dicho en otras ediciones, en un acto eminentemente castellano no pegan nada y es juntar «churras» con «merinas». Es un de-

talle que no se explica. Razones habrá... (-).

«DOÑA ENDRINA»: UN APLAUSO

La tarde iba cayendo y las gentes tomaban chuletas o «tente-enpies» en los chiringuitos del cerro, a la espera del inicio de la representación. La animación era grande y la multitud se congregaba en la plaza.

La interpretación de «Doña Endrina» debía comenzar a las diez y cuarto de la noche, pero lo fue una hora después, siendo el Grupo de Danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid, con sus bailes provinciales, el aperitivo a tal espectáculo.

Más de 1.300 personas asistieron a la puesta en escena de este fragmento del Libro del Buen Amor en versión de Criado del Val. El decorado, la música y el vestuario constituyeron una infraestructura digna de aplaudir.

La obra se desarrolló con soltura y fue atractiva, tanto por el diálogo, vivo y chispeante, como por la conjunción escénica en la que se movían cerca de 40 actores, teniendo en cuenta la dificultad que esto entraña. Quizás el tema base fuera reiterativo, pero sin duda la ejecución fue cuidada y acorde.

Ya de madrugada, en el palenque, y con la hoguera como protagonista, bailaron las botargas y sonaron las dulzainas en la siempre emotiva Ronda del Fuego.

En resumen, el Festival ha tenido cierta calidad y el público ha respondido a la llamada. Lo negativo sería culpa de la orga-

nización, pues, según nuestras estimaciones, los nueve millones invertidos no han sido amortizados ni por mucho. La planificación de tarifas y control ha sido deficiente. El año que viene, ya veremos... si es que viene.

EL «NUMERITO» DEL DIPUTADO

Hubo varias anécdotas a lo largo del festival, pero especialmente reseñable una protagonizada por el diputado José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera. Este señor montó un «numerito» a un portero que no le permitía pasar por una puerta, cumpliendo órdenes superiores. El portero indicaba a José Luis Gutiérrez que esa entrada no era para el público, y el otro se enfadaba y hacía valer su condición de Diputado Provincial para salirse con la suya. ¡Desde luego que a algunos se les suben los cargos a la cabeza de malas maneras!

F. CH.

IMPRESA DE MINGO
P/. Mayor, 13 - Guadalajara

GUSAN
JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

CEREALES

Venga al Banco de Santander.

Hablaremos de los gastos de recolección y anticipos de la cosecha.

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Quizás no todos sepan manejar la cosechadora, pero sí saben cómo resolver los problemas financieros, y no se van a limitar a adelantarle el importe de su futura cosecha. Van a colaborar con usted de una forma más práctica. Seguro.

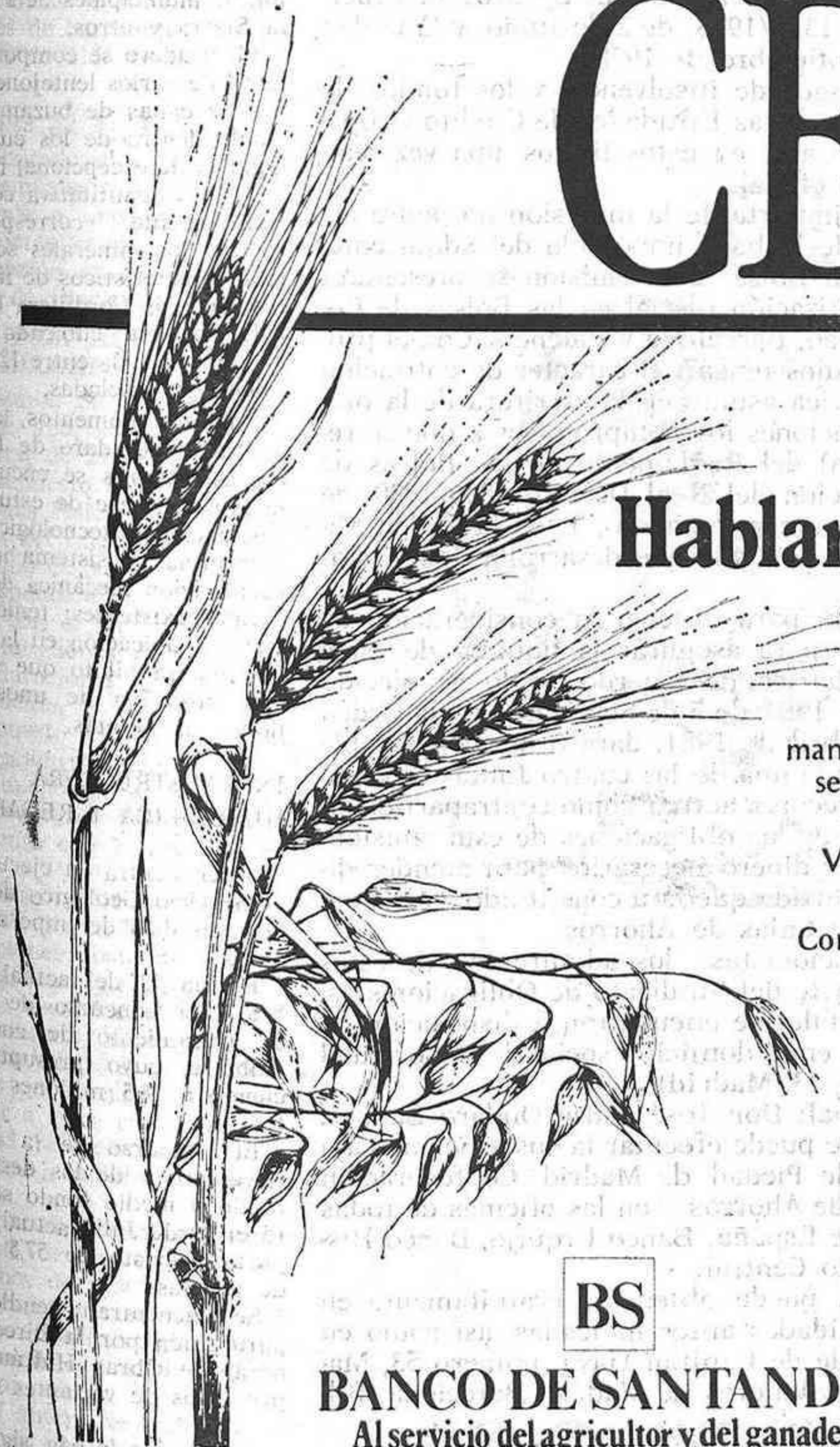
Venga a vernos. Disponemos de los servicios especialmente concebidos para hacer más cómodo y rentable el duro trabajo del agricultor y del ganadero.

Conozca nuestros créditos para la Campaña y para Equipamientos. Créditos con un interés especial, de rápida tramitación y adaptados a cada caso en concreto.

A.B.E. núm. 13.895-3

Créditos Campo Bansander

	1-Créditos Campaña	2-Créditos Equipamiento
Aplicación	Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, y demás gastos de siembra, mantenimiento, recolección y anticipos de cosechas.	Compra de maquinaria, sistemas de regadíos, instalaciones, ampliaciones, reformas de su vivienda, etc.
Importe del Crédito	Hasta 3.000.000.- Pesetas	Hasta 5.000.000.- Pesetas
Amortización	12 meses	4 años



BS

BANCO DE SANTANDER
Al servicio del agricultor y del ganadero.

Ultima reunión de la comisión de gobierno presidida por Benigno de la Torre

Se confirman las buenas expectativas sobre los yacimientos de caolín en Poveda

El pasado día 9 de julio se reunió la comisión provincial de Gobierno, última de las presididas por el anterior gobernador civil, Benigno de la Torre. Se trataron diversos temas, entre los que destacamos los siguientes:

EL MAIZ Y GIRASOL, LOS CULTIVOS MAS FAVORECIDOS
—En los días transcurridos del

mes de julio, en el observatorio de Guadalajara se registran 13,2 litros en forma de tormenta, cantidad superior en 1,5 litros a la media del mismo mes; las temperaturas mínimas oscilaron entre 13,5 y 18,5 grados y máximas entre 31 y 38 grados, normales en la época.

Se ven muy favorecidos, con el régimen actual, los cultivos de girasol y maíz principalmen-

te, así como la granazón de cereales en las zonas más tardías de la provincia.

Se ha iniciado la recolección de cebadas, con resultados muy irregulares en las partes cosechadas, siendo las más favorecidas la zona Sur y Sur-Oeste, manteniéndose la perspectiva más favorable para las Alcarrias y zona Norte principalmente. En general, se pone de manifiesto

la adversa climatología que padecieron los cultivos en el momento de su siembra y los fríos que posteriormente incidieron en su mal desarrollo vegetativo.

—Por la Dirección General de Minas se ha concedido la subvención del 20 por 100, sobre una inversión total programada de 60.000.000 de pesetas, para la investigación de bauxita a la Sociedad AGRUMINSA, que reali-

za en esta provincia en la zona de Molina de Aragón.

Asimismo se ha concedido el 5 por 100 sobre una inversión programada de 141.000.000 de pesetas, a la empresa CAOBAR, S.A., para sus explotaciones de caolín en la zona de Poveda de la Sierra.

Igualmente se ha concedido también una subvención del 15 por 100 a la misma empresa CAOBAR, S.A., y sobre una inversión de 14.600.000 pesetas, para la planta de secado de caolín en su planta de preparación minera de Taracena.

—Visita de inspección girada por el Director Provincial de Industria y Energía, acompañado de técnicos de la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, para reconocimiento y estudio de las investigaciones de Caolín en la provincia de Guadalajara por parte de esta empresa y resultados obtenidos.

La investigación realizada en su primera fase ha supuesto una inversión de cien millones de pesetas, y con ella se ha puesto de manifiesto la existencia de un criadero mineral de caolín que se extiende por las concesiones mineras «San Antolín número 2.190», «Inmensa Fracción I número 2.013», «Cristina Victoria número 2.034» y «Victoria II número 2.059», que son las concesiones sitas en los términos municipales de Poveda de la Sierra y otros.

El criadero se compone en general de varios lentejones en forma de capas de buzamiento variable dentro de los cuales hay algunos de excepcional importancia tanto cuantitativa como cualitativamente, correspondiendo todo a los minerales sedimentarios característicos de las formaciones de la Cordillera Ibérica.

El mineral cubicado es, por el momento, de entre 12 y 14 millones de toneladas.

En estos momentos, la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras se encuentra en la segunda fase de estudio e investigaciones tecnológicas para determinar el sistema idóneo de preparación mecánica de los minerales existentes; teniendo previsto la ubicación en la zona de una planta piloto que supondrá una inversión de unos 50 millones de pesetas.

INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y REGADIOS

Se encuentra en ejecución por el Servicio Geológico del MOPU las pantallas de impermeabilización.

El día 13 del actual se celebrará el concurso de la obra de tratamiento de cuevas del embalse, cuyo presupuesto asciende a 28,5 millones de pesetas.

El concurso de la obra del aliviadero y de los desagües de fondo y medio fondo se realizará el 20 de Julio actual, con importe previsto de 57,5 millones de pesetas.

Se encuentran pendientes de aprobación por la Dirección General de Obras Hidráulicas los proyectos de variantes de carre-

UNION ELECTRICA, S.A.



Emisión de obligaciones simples

Oferta pública

Fecha de emisión: 13 de Julio de 1982.

Importe de la emisión: 15.000 millones de pesetas nominales, en 300.000 obligaciones simples al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: interés bruto anual del 14,25 por 100.

Los intereses serán satisfechos mediante cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos, los días 13 de Enero y 13 de Julio de cada año, a razón de 7,125 por 100 por semestre, es decir, 3.562,50 pesetas semestrales brutas por título. El primer cupón se abonará el 13 de Enero de 1983, siendo proporcional el devengo de intereses al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción.

Suscripción: el período de suscripción abierta será desde el 13 de Julio al 4 de agosto de 1982, ambos inclusive, para las obligaciones números 1 a 60.000, ambos incluidos (3.000.000.000 de pesetas), y en otra fecha posterior que determinará la Dirección General de Política Financiera, para las obligaciones números 60.001 al 300.000, ambos incluidos (12.000.000.000 de pesetas).

En relación con la suscripción abierta y el posible prorrateo de peticiones, serán de aplicación los Artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de Julio.

En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo, la liquidación y el prorrateo se harán antes del 20 de Agosto de 1982, para el primer tramo de la emisión. Si en el periodo íntegro de suscripción no se cubriesen la totalidad de los títulos Unión Eléctrica podrá prorrogar el plazo o bien reducir la emisión al importe suscrito.

Régimen fiscal: estas obligaciones tendrán la consideración de «cotización calificada», de la que se derivan las siguientes deducciones:

De la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas podrá deducirse el 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de dichas obligaciones, siempre que estos valores permanezcan en el patrimonio del adquirente durante un mínimo de tres años a partir de la fecha de adquisición. El importe de esta inversión no podrá exceder del 25 por 100 de la base imponible del adquirente y, en su caso, de la correspondiente a la unidad familiar, todo ello conforme a lo previsto en el Artículo 29.f) segundo de la Ley 44/1978, de 8 de Septiembre y Artículo 124.1.b) del Real Decreto 2384/1981, de 3 de Agosto.

De la cuota del Impuesto sobre Sociedades podrá deducirse el 10 por 100 de la inversión efectuada en la adquisición de estas obligaciones, según lo previsto en el Artículo 26 de la Ley 61/1978, de 27 de Diciembre, y con las normas establecidas en los apartados 4 y 5 del Artículo 35 de la Ley 44/1981, de 26 de Diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982.

De acuerdo con la bonificación del 95 por 100, concedida por el Ministerio de Hacienda, los intereses brutos serán objeto de una retención en la fuente del 1,20 por 100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos im-

puestos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas. No obstante, las Sociedades de Seguros, de Ahorros y Entidades de Crédito de todas clases deducirán de su cuota únicamente la cantidad efectivamente retenida.

Esta emisión goza, asimismo, de una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 95 por 100.

Amortización: las obligaciones de esta emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en la forma siguiente: en metálico, a la par, el día 13 de Julio de cada uno de los años comprendidos entre 1985 y 1992, ambos inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose las obligaciones mediante sorteo, excepto las correspondientes a la última de las amortizaciones antes dichas.

Aptitud para inversiones: según el Real Decreto 2227/1977, de 29 de Julio, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de Junio, y la Orden Ministerial de 4 de Septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos, una vez sean admitidos a cotización oficial.

En ambos casos el importe de la inversión no podrá exceder del 25 por 100 de la base imponible del adquirente.

Cotización oficial en Bolsa: esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Con el propósito de que estos títulos tengan el carácter de cotización calificada, Unión Eléctrica asume en la escritura de la presente emisión de obligaciones los compromisos a que se refiere el Artículo 41.2 a) del Reglamento de las Bolsas de Comercio, en su redacción del Real Decreto 1846/1980, de 5 de Septiembre, y el número primero, 1, de la Orden Ministerial de 10 de Abril de 1981, que desarrolla dicho Real Decreto.

Como otra condición para obtener la consideración de cotización calificada, y para asegurar la liquidez de estas obligaciones, Unión Eléctrica, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de Septiembre, y la Orden Ministerial de 10 de Abril de 1981, dará orden irrevocable de compra y venta a cada una de las cuatro Juntas Sindicales, para que éstas procedan a actuar como contrapartida en el mercado secundario de las obligaciones de esta emisión. El depósito en títulos y dinero necesarios para atender dicha función de contrapartida quedará constituido en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sindicato de Obligacionistas: los adquirentes de estas obligaciones forman parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados en el domicilio social de la Sociedad (calle de Capitán Haya, 53, Madrid).

Comisario provisional: Don José María Ondaro Banchs. Entidades en las que puede efectuar la suscripción: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España, Banco Urquijo, Banco Hispanoamericano y Banco Central.

Folleto de emisión: puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad (calle de Capitán Haya, número 53, Madrid) y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Madrid, 13 de Junio de 1982

(Pasa a la pág. siguiente)

Nicolás Redondo, en Guadalajara

«Es imprescindible una inmediata convocatoria de elecciones generales»

El secretario general de la Unión General de Trabajadores, Nicolás Redondo, visitó el pasado viernes Guadalajara, en la que mantuvo diversas reuniones de trabajo con las ejecutivas de esta central sindical y el Partido Socialista Obrero Español. También visitó la factoría de Bressel en el Polígono del Henares y el Ayuntamiento de la capital.

En la recepción ofrecida por el Ayuntamiento, a la que no asistió ningún representante de los grupos municipales del PCE y Unión Nacional, el alcalde lamentó la ausencia de otros grupos que «quizás por su ideología deberían estar aquí» y agradeció al portavoz de CD, Carlos Torres, su presencia, que «demuestra su sentido de la responsabilidad y de lo que son las instituciones».

Javier de Irizar dijo que esta recepción a Nicolás Redondo se encuadraba dentro de las ya nu-

merosas que se han ofrecido a visitantes relevantes de nuestra ciudad, y de paso lamentó que los ministros que han visitado Guadalajara no hayan aparecido por el Ayuntamiento. Consideró a las centrales sindicales como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la democracia y calificó concretamente a la UGT como la primera del país.

En su respuesta, Nicolás Redondo saludó a la corporación democrática de Guadalajara, expresando la necesidad que tienen las centrales sindicales del apoyo de los municipios democráticos. Su intervención giró especialmente sobre el problema del paro, que es primer tema que tiene pendiente de resolver el país.

OPINIÓN DE PRENSA

Tras exponer los motivos de la visita a nivel provincial, en-

tró de lleno en los grandes temas nacionales. Empezó exponiendo su preocupación por el actual estado de ingobernabilidad que atraviesa el país, manifestando que es urgente la convocatoria de elecciones en el plazo más breve posible. «Es un despropósito las declaraciones de Santiago Carrillo cuando dice que pedir las elecciones anticipadas es en cierta medida desestabilizador —añadió— pues no hay nada más desestabilizador que mantener la situación en este estado».

La situación laboral de Guadalajara la calificó como delicada, sobre todo en lo que se refiere al incremento del desempleo, y a la desaparición de pequeñas industrias. De todas formas los problemas de nuestra provincia —dijo— están circunscritos a la situación general de España, y para su posible solución es necesario un cambio en la política

general de gobierno.

Preguntado si cambiaría algo en UGT ante un posible gobierno socialista tras las próximas elecciones, dijo que era evidente que un gobierno de tipo progresista debería de extirpar la corrupción e ir a una política de rigor en la cual las rentas más bajas no fueran las castigadas. Si esto se cumpliera, tal vez las centrales sindicales le darían su apoyo, pero sin renunciar a una política reivindicativa responsable. «Pero es evidente —concluyó— que siempre confío más en un gobierno progresista que en uno de derechas».

A propósito de las últimas manifestaciones de dirigentes comunistas y de CC.OO, ante un cambio de actitud de la UGT con un gobierno socialista, dijo que eran comprensibles estas críticas cuando un partido (por el comunista) está en crisis y se desfleca por izquierda y derecha,

pero no quiso darle demasiada importancia. «El fracaso de un gobierno progresista significaría el fracaso del movimiento sindical y de los intereses nacionales de España», y consiguientemente incluso CC.OO. terminaría por darle su apoyo.

Nicolás Redondo dijo también que quería evitar la guerra de cifras respecto a las últimas elecciones celebradas, pero matizó que es evidente el triunfo de UGT en los comicios celebrados en grandes empresas últimamente y que al final «es posible que estemos por encima de CC.OO.».

Respecto al patrimonio sindical, y concretamente a propósito de la reivindicación por parte de UGT de su antigua Casa del Pueblo —y luego edificio de los sindicatos verticales— manifestó que albergaba su confianza de que fuera devuelto en una fecha no muy lejana.

Comisión de gobierno

(Viene de la pág anterior)

teras, cuyo presupuesto se elevará a unos 157 millones de pesetas.

Embalse de La Tajera

Se encuentra en redacción el Proyecto de terminación de la presa, cuyo plazo de ejecución terminará en febrero de 1983. Está pendiente de aprobación en la Dirección General de Obras Hidráulicas el proyecto de variantes de carreteras, con presupuesto de 115 millones de pesetas.

Embalse de El Atance

Tramitado el anteproyecto de este embalse, cuyo presupuesto asciende a unos 1.500 millones de pesetas, estando pendiente de aprobación en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

HACIENDA DEVOLVERA 240 MILLONES

Hasta el 30 de junio del corriente año, se han presentado un total de 25.000 Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas y 1.600 Declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, correspondientes al Ejercicio de 1981, con el siguiente desglose: Declaraciones positivas, 12.500. Declaraciones con derecho a devolución, 12.500.

Impuesto Patrimonio, 1.600. El grado de cumplimiento ha sido bueno, presentando las declaraciones de 1981 un ligero incremento con respecto a las de 1980.

El importe de lo ingresado por cuotas diferenciales de las declaraciones positivas, asciende a 260 millones de pesetas, con lo que la recaudación total por este impuesto, correspondiente a 1981, se eleva a unos 2.500 millones de pesetas, resultando de sumar a estas cuotas diferenciales las retenciones y fraccionamientos a cuenta ingresados en su día.

El volumen que se calcula habrá de devolverse, será de 240 millones de pesetas.

Los ingresos por el Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio, ascienden a 33 millones de pesetas.

Los anteriores datos son provisionales.

ATIENDA SU SALUD

Vigile los alimentos.



Está claro que para vivir hay que comer. Pero para vivir sin problemas hay que cuidar la alimentación y vigilar los alimentos.

Por el bien de la salud preste atención a estas recomendaciones:

- Procure no consumir productos de fabricación casera y si lo hace, tenga la completa seguridad de que han pasado los controles sanitarios pertinentes.
- No compre a vendedores ambulantes artículos sin marca.
- Utilice leche de envases precintados. Nunca la adquiera a granel.
- No ingiera refrescos, helados y dulces de procedencia dudosa.
- Cumpla, al pie de la letra, las instrucciones de los alimentos congelados. Una vez descongelados no los vuelva a congelar.
- Vigile las conservas. Después de abiertas sáquelas de la lata y cámbielas a otro recipiente.
- Antes de tomar frutas y verduras en fresco póngalas a remojo añadiendo un par de gotitas de lejía.

- Haga la misma operación con los huevos que se vayan a tomar en crudo. Su cáscara es siempre portadora de gérmenes.
- Beba agua del grifo, el leve sabor a cloro es la garantía de su total salubridad.

En aguas potables de no distribución urbana, añada 2 gotitas de lejía por litro.

La salud es vida. Cuídela.

Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA-LA MANCHA

Folklore

Del cancionero y geografía popular de Zorita (y II)

Vamos ahora con coplas menos agresivas y empezamos con dos que tienen ligeras variantes:

Qué ganas tengo que llegue el día de San Blasillo, para estar en Albalate y comer muchos rosquillos.

Cuándo llegará San Blas y a otro día San Blasillo, para irnos «pa» Albalate y comer muchos rosquillos.

Para buen vino, Mondéjar, para bizcochos, Pastrana. Buenos mozos en Zorita; para borrachos Illana.

En Illana una mujer se ha comido cuatro panes, y va diciendo el marido: ¡Qué revienten sus falsedades!

En esta parte de la baja Alcarria, siempre tuvieron fama los aparatosos peinados que se hacían sus mujeres, hoy completamente desaparecidos, pero que en nuestros años mozos aún vimos algunos. Veamos estas dos coplas a ellos referentes.

Al estilo de Mondéjar vengo peinada, me ha peinado mi tía la mondejana.

Las mozuelas del Pozo no saben coser un trapo, pero sí saben hacerse en el pelo gurrapatos.

y que hoy es imposible de ver, pero que sería muy interesante rescatar este modo de belleza femenina por medio de dibujos para el futuro museo etnográfico provincial a crear. El Pozo

a que se refiere la copla anterior, es Pozo de Almoguera.

Hemos procurado rehusar en este trabajo, dichos o coplas en que no aparecen nombres geográficos, por eso no nos ocupamos de las canciones de mayo, bien sean a la Virgen, al Santo Patrón o a las mozas, aunque en esta parte de la provincia de Guadalajara, son las más bellas e interesantes, bien de música o letra. Para nosotros los más bellos son los de Albares y Drieves. También hemos rehusado las canciones navideñas.

Si en las coplas encontramos muchas alusiones agresivas, también en los refranes o dichos, seguirán apareciendo: «Almoguera, un pie dentro y otro fuera y si no los dos en la carretera».

El vino de Illana gozó de justa fama y le alaban nuestros clásicos. Hay refranes que a él se refieren: «Vino de Illana, todo mal me sana», «vino de Illana y pan de Pastrana, para mañana» para alabanza del mosto y la hogaza de estos dos pueblos, con la variante de «Pan y vino de Illana, para mañana».

«Si a Albalate vas, no te quedarás y cuando te vayas no volverás...».

La fuente de Albalate, es magnífica y por sus ocho caños arroja agua abundante y riquísima y dicen que el que bebe de ella tendrá salud y amores...(?).

Dicen los de Almonacid «Ni buen viento de Albalate ni buen casamiento» y dicen los de Albalate: «Mujeres de Almonacid y hombres de Zorita; quita, quita». Estos tres pueblos se han caracterizado siempre por su ma-

la disposición entre sí.

Fuentenovilla es un pueblo que no está lejos de Zorita y entre sus dichos populares hay uno que también alaba el pan: «Fuentenovilla, las mujeres como soles y el pan como rosquillas». Esta buena calidad del pan de estos contornos viene de muy antiguo y hoy en día aún se puede dar fe de ello. Hay otro refrán de este pueblo que es este: «El que se casa en Fuentenovilla, lleva mujer y borriquilla», ya que las mujeres de aquí son muy trabajadoras.

Hay dos pueblos también no lejos de Zorita, que son Drieves y Sayatón y en los pueblos de estos contornos se dice de ellos: «A Drieves, pan y vino lleves, aceite para el candil y cama para dormir», del segundo dirán: «Sayatón, en cada casa un ladrón; en casa del alcalde, los hijos y el padre y en casa del alguacil, hasta el candil», según registra Vergara en su Diccionario.

Respecto a la fiesta de San Pedro y San Pedrillo de Pastrana, hoy desaparecida, no hemos podido recoger cantar ni romance alguno y por las circunstancias y costumbrismo de la misma, creo que existirán e, igualmente, pasaría con la costumbre de los madereros a su paso por Zorita, pero no he conseguido ningún romance, copla o canción referida a ellos.

Del topónimo Illana se dice que se llama así porque dos arrieros que llegaron al pueblo comentando su hermosa plaza, uno dijo: «magnífica plaza», y el otro contestó: «y llana», pero nosotros decimos: ¿Cómo se llamaba antes? Son cosas de la tradición y el costumbrismo ¿verdad señor López de los Mozos? pues el saber popular no tiene límites, bien lo sabes tú y bien lo sabían nuestros maestros y predecesores en los estudios folklóricos, repetimos, don Gabriel María Vergara y Martín y el doctor don Antonio Castillo de Lucas, los dos difuntos, y que hoy me complazco citar como mis maestros en esta clase de estudios y espero de tí, José Ramón, puedas crear en esa nuestra Guadalajara un seminario para estos estudios y ¿qué mejor que la Institución de Cultura «Marqués de Santillana» para su ubicación? Entonces sí que el «Gran corpus costumbrístico de la provincia de Guadalajara», sería factible, bajo tu dirección y a trabajar, que somos muchos los que podemos colaborar.

Ya hemos dicho lo bastante de la tradición popular de esta baja Alcarria y queremos terminar este artículo con la despedida de la ronda de Pastrana:

Aquí va la despedida la que echan los de Pastrana con la botella en la mano y a beber de buena gana.

S. GARCIA SANZ

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

El rincón de los libros

LOS OVNIS:
¿REALIDAD O FANTASIA...?

En la actualidad J. J. Benítez es el único periodista y a la vez investigador que se ocupa de una manera sistemática a desentrañar el misterio de los ovnis. Sus investigaciones las ha plasmado en tres volúmenes de reciente lanzamiento publicados por Editorial Planeta.

«Los visitantes» es el comienzo de la más inquietante y trascendental aventura humana: el planteamiento del «encuentro» con decenas de posibles civilizaciones ajenas a la Tierra.

«Terror en la Luna» contiene el testimonio de más de quince cosmonautas que vieron, fotografiaron y filmaron ovnis, junto con las filtraciones de hechos producidos y silenciados en las transmisiones realizadas durante los viajes espaciales.

«La gran oleada» es el repaso de los documentos gráficos de los últimos cinco años y su comparación en número de avistamientos ovni, con el resto del siglo XX. De ello resulta elocuente que las apariciones de estos artefactos se han incrementado sobre el planeta.

Con esta apasionante trilogía, J. J. Benítez demuestra ser un verdadero experto sobre los «objetos voladores no identificados» y ha logrado algo que casi parecía un milagro en el terreno de la investigación objetiva y científica de los ovnis: seleccionar numerosas fotografías de todo el mundo, clasificándolas por el orden cronológico en que fueron tomadas y aportando un torrente de datos e información sobre sus respectivas historias, análisis fotográficos y de laboratorio, y conclusiones sobre la autenticidad de las mismas.

«COSMOS», UN RELATO CIENTIFICO

Publicado por Editorial Planeta en su colección «Documentos» se nos ofrece algo poco corriente y que a todos interesa. Este libro, que contiene más de doscientas cincuenta ilustra-

ciones a todo color, verdaderamente asombrosas, está basado en un programa de trece capítulos que el profesor Carl Sagan realizó para la televisión. Narrado con la proverbial habilidad que tiene Sagan para conseguir que las ideas científicas sean comprensibles y apasionantes, «Cosmos» trata de la ciencia en su contexto humano más amplio y explica como la ciencia y la civilización se desarrollan conjuntamente.

Sagan nos habla de una evolución cósmica de quince mil millones de años que ha transformado la materia en vida y consciencia, haciendo posible que el Cosmos se interrogara acerca de sí mismo. Comenta los más recientes descubrimientos sobre la vida fuera de la Tierra, y cómo podemos comunicarnos con los habitantes de otros mundos.

SIETE VECES LA VUELTA AL SOL

Nicole Nealy, la autora de este gran reportaje náutico que pertenece a la colección «Viajes y expediciones» de Editorial Juventud, una muchacha de veintitrés años, logró ver realizados los sueños de infancia: dar la vuelta al mundo en un velero. Pero su libro es, en realidad, la historia de tres pasiones: la primera, por su barco, el Esquilo; la segunda, por las islas Galápagos, y la tercera, por Don, un navegante solitario encontrado casualmente en Panamá.

A partir de Panamá ambos seguirían viajes por separado coincidiendo en uno u otro puerto, hasta que llegaron a una decisiva conclusión: allí sobraba un barco...

Como su título indica, la Tierra habrá dado siete veces la vuelta al Sol cuando el Esquilo complete su viaje. Nicole zarpó sola y regresó con un marido y una hija.

Nos encontramos frente a una historia de mar protagonizada por dos bohemios de la mar poseedores de un espíritu abierto a todo.

M. DE PRADA

EDICTO

Don Julián Muelas Redondo, Magistrado-Jefe de Primera Instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio a instancia de don Alberto del Amo Delgado, de esta vecindad, para inscribir en el Registro de la Propiedad de Sucedón, el que dice ostentar sobre la finca que se describe así:

«Finca urbana en la localidad de Auñón, calle Peñas núm. 1, (antiguo 5) destinada a vivienda; que linda a la derecha entrando, la de Hipólito León Delgado Villa; izquierda, la de Clara López del Amo y hermanos, y fondo, la de Joaquina del Amo del Amo, Mariano Heredero Bermúdez e Hilario Saez Henche, y al frente con la calle de su situación. Consta de planta baja, planta primera, planta segunda y cámara, estando construida sobre una superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados aproximadamente, siendo ésta la superficie de la planta baja. También posee una bodega por debajo de lo construido y un caño debajo de la casa de los hermanos López del Amo».

Y en virtud de lo acordado en providencia, de esta fecha, se convoca por el presente, a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, para que, dentro del término de DIEZ DIAS, puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho pudiera convenir; bajo apercibimiento de pararse el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guadalajara, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario.

Pida un vermouth del bueno:

ROMANI

Servicio Paquetería 5 kilos 4 horas Barcelona y viceversa.

Transportes **SANTOS**

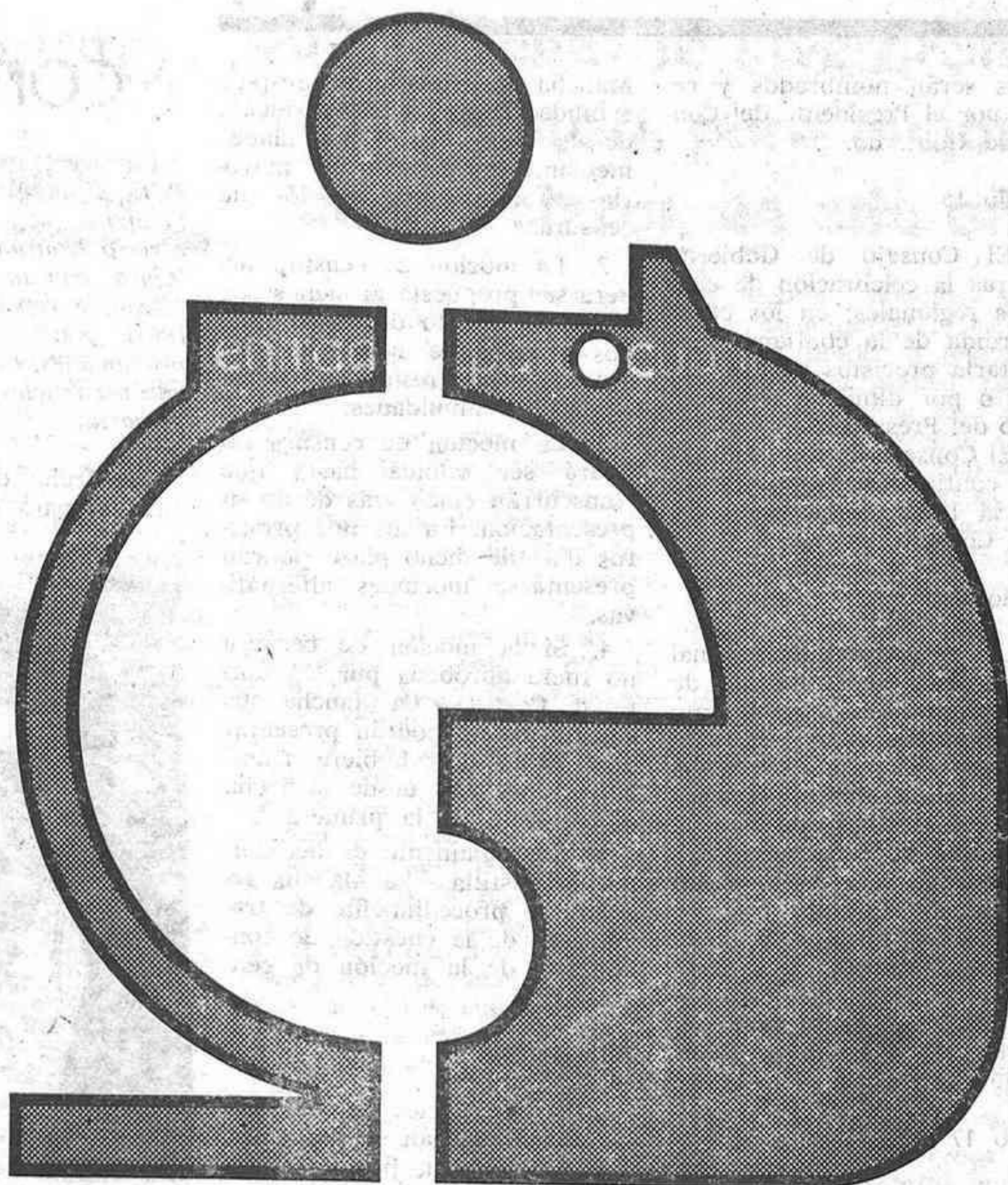
Guadalajara 22 21-50
Barcelona 310 15 68

IMPRENTA DE MINGO
ENTREGA INMEDIATA DE TRABAJOS

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja dona un camión, cisterna a la Diputación Provincial de Guadalajara

Entre los grandes problemas que se plantean a nivel provincial en Guadalajara, tal vez uno de los más arduos sea el de la escasez de agua en algunas zonas de la provincia y durante determinados momentos del estío, así como los incendios durante la época veraniega. Esto fue perfectamente intuido por don Emilio Clemente Muñoz, Presidente de la Corporación Provincial, en el momento de la firma de una importante operación de la Corporación con la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y ante el Director General de la Entidad de Ahorro, don José Joaquín Sancho Drona, le planteó la necesidad de disponer de un camión-cisterna para paliar estas necesidades. El reto fue perfectamente recogido por el Director General de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que lo elevó al Consejo de Administración de la Entidad y que en fecha reciente ha sido aprobado por el mismo.

De esta forma la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja colabora al desarrollo de la provincia, donando un camión-cisterna de 10.000 litros de capacidad para agua potable con destino a paliar estas necesidades, así como las de los agricultores y ganaderos, a través de la Excm. Diputación Provincial y al igual que ya hizo en febrero del presente año con la Asamblea Provincial de Cruz Roja, al donarle 3 ambulancias para sus necesidades.



ENTRE

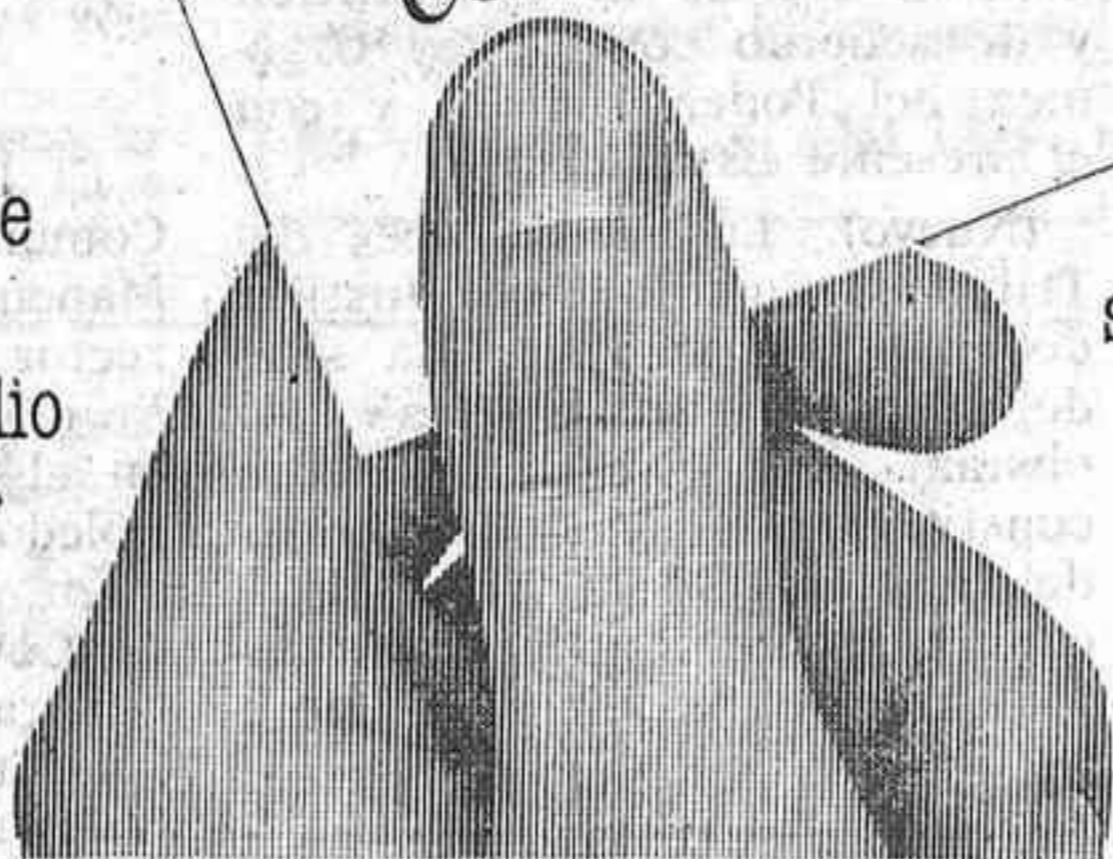
Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio

Siéntase como en su Casa

y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc. Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa



cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

El estatuto de Castilla-Mancha (III) Palero no quiso comer con Gonzalo Payo

CAPITULO SEGUNDO

Del Consejo de Gobierno y de su Presidente.

Artículo 12

1. El Consejo de Gobierno, órgano ejecutivo colegiado de la región, dirige la acción política y administrativa regional, ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria en el marco de la Constitución, del presente Estatuto, de las leyes del Estado y de las leyes regionales.

2. El Consejo de Gobierno se compone del Presidente, de los Vicepresidentes, en su caso, y de los Consejeros. El número de miembros del Consejo de Gobierno no excederá de diez, además del Presidente.

3. El régimen jurídico y administrativo del Consejo de Gobierno y el estatuto de sus miembros será regulado por Ley de las Cortes de Castilla - La Mancha, que determinará las causas de incompatibilidad, de aquéllos. El Presidente y los Consejeros no podrán ejercer cualquier otra actividad laboral o profesional.

4. (Nuevo). El Consejo de Gobierno responde políticamente ante las Cortes de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada Consejero por su gestión.

Artículo 13

1. El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha dirige la acción del Consejo de Gobierno, coordina las funciones de sus miembros y ostenta la superior representación de la región, así como la ordinaria del Estado en la misma.

2. El Presidente de la Junta de Comunidades será elegido por las Cortes de Castilla - La Mancha de entre sus miembros y será nombrado por el Rey con refrendo del Presidente de aquéllas.

3. Después de cada elección regional y en los demás supuestos estatutarios en que así procede, el Presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, propondrá un candidato a Presidente del Consejo.

4. El candidato así propuesto expondrá ante las Cortes de Castilla - La Mancha las líneas pragmáticas generales que inspirarán la acción del Consejo de Gobierno y solicitará su confianza.

5. Si las Cortes, por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros, otorgasen su confianza al candidato, el Rey le nombrará Presidente de la Junta de Comunidades con el título a que se refiere el apartado 1 de este artículo. De no alcanzarse dicha mayoría, se someterá la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, y la confianza se entenderá otorgada si obtuviese la mayoría simple. En el supuesto de no alcanzarse esta mayoría, se tramitarán sin debate sucesivas propuestas y si en ninguna de ellas se llegara, en el plazo de dos meses, a alcanzar la mayoría simple quedará automáticamente designado el candidato del partido que tenga mayor número de escaños.

Artículo 14

Los Vicepresidentes y los Con-

sejeros serán nombrados y cesados por el Presidente del Consejo de Gobierno.

Artículo 15

1. El Consejo de Gobierno cesa tras la celebración de elecciones regionales; en los casos de pérdida de la confianza parlamentaria previstos en este Estatuto o por dimisión o fallecimiento del Presidente.

2. El Consejo de Gobierno cesante continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Consejo.

Artículo 16

1. La responsabilidad penal del Presidente de la Junta y de los Consejeros será exigible ante el Tribunal Superior de Justicia de la región por los actos delictivos cometidos en el territorio regional. Fuera de éste, la responsabilidad penal será exigible ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

2. Ante los mismos Tribunales, respectivamente, será exigible la responsabilidad civil en que dichas personas hubieren incurrido con ocasión del ejercicio de sus cargos.

Artículo 17

El Consejo de Gobierno podrá interponer recursos de inconstitucionalidad y personarse ante el Tribunal Constitucional en los supuestos y términos previstos en la Constitución y en su Ley Orgánica.

CAPITULO TERCERO

De las relaciones entre el Consejo de Gobierno y las Cortes de Castilla - La Mancha.

Artículo 18

1. El Consejo de Gobierno responde solidariamente de su gestión ante las Cortes de Castilla - La Mancha.

2. Las Cortes de Castilla - La Mancha y sus Comisiones pueden reclamar la presencia de los miembros del Consejo de Gobierno.

3. Los miembros del Consejo de Gobierno tienen acceso a las sesiones plenarias de las Cortes de Castilla - La Mancha y de sus Comisiones y la facultad de hacerse oír en ellas.

Artículo 19

1. El Presidente, previa deliberación del Consejo de Gobierno, puede plantear ante las Cortes de Castilla - La Mancha la cuestión de confianza sobre cualquier tema de interés regional. La confianza se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría simple de los Diputados.

2. Si el Presidente plantease la cuestión de confianza sobre un proyecto de ley, éste se considerará aprobado siempre que vote a favor de la confianza la mayoría absoluta de los Diputados.

(Nuevo) La cuestión de confianza prevista en el presente apartado no podrá ser planteada más de una vez en cada período de sesiones, y no podrá ser utilizada respecto de la Ley de Presupuestos de la Región, ni a Proyectos de legislación electoral, orgánica o institucional.

Artículo 20

1. Las Cortes de Castilla - La

Mancha pueden exigir la responsabilidad política del Presidente de la Junta de Comunidades mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura.

2. La moción de censura deberá ser propuesta al menos por el 15 por ciento de los Diputados y habrá de incluir un candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades.

3. La moción de censura no podrá ser votada hasta que transcurran cinco días desde su presentación. En los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.

4. Si la moción de censura no fuera aprobada por las Cortes de Castilla - La Mancha, sus signatarios no podrán presentar otra hasta que hubiere transcurrido un año desde la fecha de votación de la primera.

5. El Reglamento de las Cortes de Castilla - La Mancha regulará el procedimiento de tramitación de la cuestión de confianza y de la moción de censura.

Artículo 21

1. Si las Cortes de Castilla - La Mancha niegan su confianza al Presidente, éste presentará su dimisión y a continuación se procederá a la designación de Presidente de la Junta de Comunidades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de este Estatuto.

2. Si las Cortes de Castilla - La Mancha aceptan una moción de censura, el Consejo de Gobierno presentará su dimisión y el candidato incluido en aquélla se entenderá investido de la confianza parlamentaria a los efectos previstos en el artículo 13 de este Estatuto, y el Rey le nombrará Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

TITULO SEGUNDO

De la administración de justicia en la Región.

Artículo 22

(Suprimido por la Ponencia por cambio de sistemática. Pasa a ser artículo 26 bis con el mismo texto).

Artículo 23

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla - La Mancha, que tendrá su sede en Albacete, es el órgano jurisdiccional de la región ante el que se agotarán las sucesivas instancias procesales en los términos del artículo 152 de la Constitución y de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial y con el presente Estatuto.

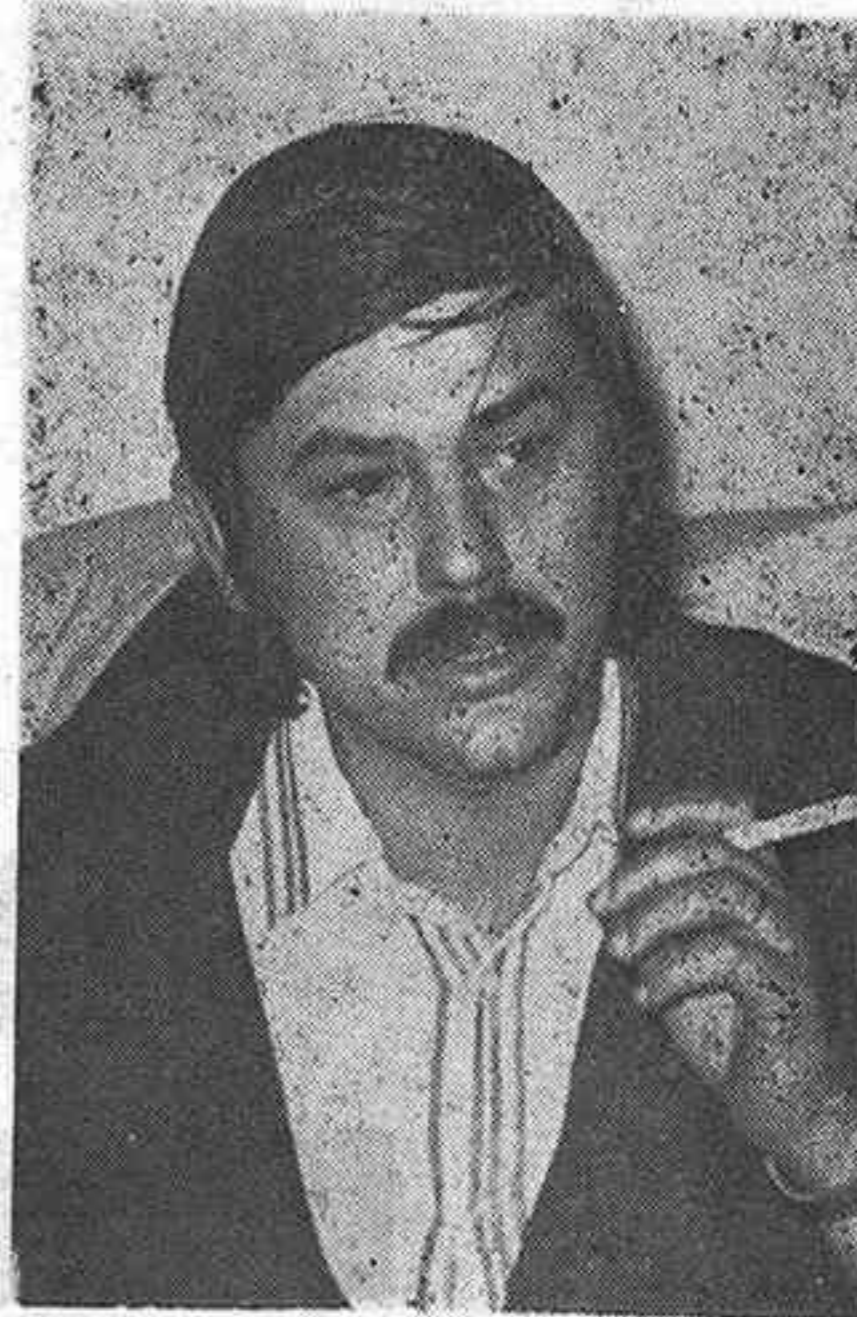
(Nuevo). Las actuaciones del Tribunal Superior de Justicia deberán practicarse en la sede del órgano jurisdiccional. No obstante, el Tribunal podrá constituirse en cualquier lugar del territorio de su jurisdicción, cuando así lo exija la buena administración de justicia.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

El secretario provincial del PCE, Francisco Palero, declinó la invitación para la comida que ofreció Gonzalo Payo en Guadalajara, con motivo de su visita oficial, a representantes de partidos políticos e instituciones provinciales. Las razones para su «no asistencia» las expuso en esta carta:

Con fecha de ayer recibí invitación para mí y para mi es-



FRANCISCO PALERO

posa, para participar en una comida por usted organizada en un restaurante de esta capital. Lamento comunicarle que no puedo asistir por dos razones fundamentales. Una personal (ya tenía contraídos compromisos

anteriores), y otra política que se superpone a la anterior.

Se acaba de debatir y aprobar en el Congreso de los Diputados el Estatuto de Autonomía para la Región y merced al acuerdo establecido entre su partido, UCD, y el PSOE, han fijado para Castilla - La Mancha el menor número de Diputados de todas las regiones autonómicas incluidas las uniprovinciales. Como usted conoce este criterio no es compartido por mi partido, el PCE, por considerar que de esta forma nuestra región va a estar incorrectamente defendida y representada. Este motivo junto a otros muchos nos obligaron a votar que NO.

El argumento que ustedes emplearon, es que la región no debía tener gastos excesivos. Si tenemos en cuenta que los Diputados no cobrarían sueldos (solo gastos de comida y desplazamientos), ahorrándose la Junta comidas como las que hoy se celebran, podrían aumentarse en un número considerable los diputados regionales, lo que sin duda redundaría en claros beneficios para nuestra Región.

Considero que en una política de austeridad, los contactos entre las fuerzas políticas deben realizarse alrededor de una mesa de trabajo, en la que me encontrará siempre que lo considere necesario y redunde en beneficio de la Región.

Un afectuoso saludo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL DEL PCE,
Fdo.: Francisco Palero
Gómez.

Guadalajara, presente en la Feria Regional de Manzanares

Gonzalo García Atance interviene en el ciclo de conferencias técnicas que va a tener lugar en ella.

Desde los días 17 al 22 de este mismo mes, se van a desarrollar, organizadas por el Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de la Región Castilla - Mancha, un ciclo de conferencias técnicas que abordarán problemas relativos a la producción y comercialización, tanto agrícola como ganadera. Estos actos, que se enmar-

can dentro de la programación de la Feria Regional del Campo, a celebrar en Manzanares, estarán dedicados a las cinco provincias castellano-manchegas. El día de Guadalajara será el 21, y en él intervendrá, con una conferencia sobre «Cultivo del maíz», el ingeniero agrónomo alcarreño, don Gonzalo García Atance.

Se firmó un convenio de planeamiento regional

Las normas generales de los municipios se harán a través de la Junta

El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Gonzalo Payo, y el Director General de Urbanismo, Francisco Perales, firmaron hoy, en el palacio de Fuensalida de Toledo, un convenio de planeamiento regional entre la Junta de Comunidades y la Dirección General de Urbanismo. El actual convenio se centrará en la realización de todas las normas subsidiarias y generales de los municipios de la región, y mediante este acuerdo la dirección general aporta la cuantía total de 120 millones de pesetas. Las diputaciones provinciales de las cinco provincias aportan una cantidad similar a la anteriormente citada.

Previamente a este convenio se firmaron las transferencias de los expedientes de urbanismo de las cinco provincias de Castilla - La Mancha, entre el consejero de Obras Públicas y Urbanismo, Amando García, y el Director General de Urbanismo, Francisco Perales. Por una parte, se realizó una firma general de transferencias de los expedientes de urbanismo que existen en la dirección general. Posteriormente, se efectuó una firma parcial con cada uno de los cinco delegados del ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la que se transferían los expedientes de cada una de las provincias que integran Castilla - La Mancha.

La Provincia

Gonzalo Payo visitó Sigüenza y Molina

A última hora de la tarde del pasado martes, coincidiendo con la entrada en máquinas de nuestro número anterior, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo, prosiguió su visita institucional a Guadalajara desplazándose hasta Sigüenza, donde pernoctó en el Parador Nacional, celebrando, allí mismo, una cena privada con Parlamentarios de la provincia y los Titulares de Asuntos Económicos e Industria y Energía de la Junta de Comunidades.

Según informa nuestro corresponsal en Sigüenza, JUCAR, el presidente del ente preautonómico, Gonzalo Payo, fue recibido por las autoridades locales y a continuación presenció una actuación de la Rondalla Seguntina y su grupo de Danza, quienes ataviados con trajes típicos interpretaron las «sanjuaneras», canciones y bailes muy arraigados en la ciudad.

Al día siguiente, Gonzalo Payo departió sobre temas regionales con el señor obispo de la diócesis, don Jesús Pla. A las once y cuarto de la mañana, la comitiva oficial se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar un pleno extraordinario. El alcalde dio la bienvenida oficial al señor presidente entregándole un memorandum de peticiones y de problemas urgentes de la ciudad y comarca, poniendo énfasis particular en la solución de la definitiva canalización del arroyo de Val de Medina y en la urgente reparación del artesonado del edificio municipal de la plazuela de la Cárcel. También incluyó en el capítulo de obras urgentes el arreglo de la carretera de Atienza que presenta un aspecto deteriorado y es muy frecuentada por los turistas que visitan la villa atencina.

El señor presidente dijo que contaba con medios escasos pero que haría lo posible por dar solución a los problemas ya que no es hombre solamente de palabras. Le dijo al señor alcalde que tenía que estar orgulloso de serlo en esta ciudad, felicitándole por su gestión al frente del ayuntamiento. Finalizó el pleno con un intercambio de obsequios.

Posteriormente, visitaron el edificio municipal, la iglesia de San Vicente y la parte artístico-monumental de la ciudad.

ESPERANZAS DEL SISTEMA AUTONÓMICO EN MOLINA

Gonzalo Payo concluyó su visita a nuestra provincia en la

capital del Señorío de Molina, una porción de tierra guadalajareña con unas peculiaridades bien definidas, principalmente por matices históricos, y que sonó mucho en Alarcón a la hora de debatirse el Estatuto de Autonomía, a primeros de diciembre del año anterior, cuando se pretendió —consiguiéndose— mencionar las peculiaridades del Señorío dentro del mismo, aunque alguno calificara esta referencia como un «brindis al sol».

Precisamente a esta referencia del Estatuto a Molina de Aragón aludió el señor Payo en su intervención en el transcurso del Pleno Extraordinario que el Ayuntamiento molinés celebró con ocasión de su visita.

El Alcalde de Molina, Antonio López Polo, puso de manifiesto la vocación autonomista del Señorío significando la esperanza que del sistema tenían las gentes molinesas para iniciar su necesario despegue económico. López Polo hizo mención al estudio socioeconómico que del Señorío realizó, por encargo de su Comunidad de Villa y Tierra, una empresa especializada y en la que se refería el progresivo y peligroso envejecimiento de la población.

A últimas horas de la tarde del mismo miércoles, Gonzalo Payo dio por finalizada su visita institucional a Guadalajara.

Esperamos que, en otra ocasión, pase por el tamiz popular y no tan sólo a niveles oficiales, para que compruebe lo que por estas tierras se siente hacia su cargo, que pasea por la deprimida región, en un flamante «CX», con bandera y todo. Nos atrevemos a pensar que es indiferencia. Es mucho el esfuerzo que se debe hacer para entrar en el corazón de estas gentes castellanas.

600 millones se invertirán en la provincia, para mejora de carreteras, en este año

En la última Comisión Provincial de Gobierno que presidió Benigno de la Torre, se dio cuenta del estado de ejecución en que se encuentran las obras de mejora de carreteras de la provincia en la actualidad, significándose que la inversión prevista pendiente de realizar, hasta fin de año, se sitúa próxima a los 600 millones de pesetas.

De las obras que restan por ejecutar en el presente año, cabe destacar el paso a distinto nivel en Azuqueca que se encuentra en trámite de estudio para llevar a cabo la expropiación forzosa de los terrenos que hayan de ser ocupados con ocasión de la realización de las obras.

Asimismo se realizarán obras para mejorar la seguridad vial en el cruce de la N-II con la N-320, en la carretera de Chiloeches al Pozo de Guadalajara, así como mejora de curvas en la carretera de Guadalajara a Alcañiz y de Guadalajara a Tafalla, por Agreda. Estas obras se encuentran en trámite de adjudicación, encontrándose realizadas al 70 por ciento.

Se limpiarán los márgenes de las carreteras que unen Chiloeches con la N-II, Espinosa de Henares con Hita y Cogolludo con Espinosa de Henares, así como varios tramos de la carretera que une Guadalajara con Soria y la que va de Romanones a Yé-lamos de Abajo. Según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil «para estas obras se ha recibido autorización para contratación directa; pero al no haberse recibido todavía la solicitud de oferentes, las obras están en ejecución».

También se realizarán obras de mejora de carreteras o construcción de accesos en términos municipales de Trillo (acceso a la Central Nuclear), Villanueva

de Alcorón, Mondéjar y Jadraque. Se ampliará la calzada de la N-II desde el límite de la provincia de Madrid, encontrándose actualmente este proyecto en redacción debiendo estar terminado en el segundo semestre de este año, aunque se ha cursado un escrito a la Dirección General solicitando sea reducida la mediana de la carretera para evitar expropiaciones y acelerar las obras.

La terminación de la N-320 (tramo Sacedón-Alcocer) también está prevista en las inversiones de este año y, según el Gobierno Civil, se trabaja en la preparación del Proyecto por la Jefatura de Carreteras.

El Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Carreteras trabaja, igualmente, en la redacción del proyecto para terminar la carretera N-211 en el tramo que une Molina de Aragón con el límite de la provincia de Teruel.

En cuanto a las travesías que por la capital de la provincia discurren, propiedad del MOPU, el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil informa que «no se ha hecho petición correcta de cesión por parte del Ayuntamiento».

Para mejorar el tramo de la carretera GU-160 que une Umbralejo con Galve de Sorbe, se está a la espera de la autorización para iniciar el estudio del proyecto.

El arreglo del cruce de Alcolea del Pinar con la N-II está pendiente de que el Ministerio autorice el Anteproyecto redactado.

En la carretera que va de Guadalajara a Torrelaguna se están ejecutando obras de refuerzo del firme, aunque con retraso, en el tramo que va del kilómetro 13,880 al 22.

Como obra nueva se contempla el tramo Arroyo de Fraguas-Umbralejo, que sigue en ejecución aunque, por retraso de la obra, ha sido necesario solicitar prórroga.

Según el Gobierno Civil, fuente de información de lo hasta ahora reseñado, se encuentra en realización un Plan Extraordinario de señalización.

Los proyectos que actualmente se encuentran en redacción son los siguientes: C-201 (tramo Brihuega-Masegoso), C-201 (tramo Torija-Brihuega), C-202 (tramo Molina-límite provincia de Zaragoza) y C-114 (tramo Alcolea del Pinar-Sigüenza).

Brihuega

El próximo sábado se inicia el ciclo cultural de «Amigos de Brihuega»

Con una conferencia a cargo de Antonio Herrera Casado, sobre «El arte románico en Guadalajara», el próximo sábado, día 17, en el salón de actos del Ayuntamiento, dará comienzo el ciclo cultural que para este verano de 1982 ha organizado la Asociación de «Amigos de Brihuega», en colaboración con la Dirección Provincial de Cultura, Diputación Provincial y Ayuntamiento briocense.

Para el sábado siguiente, día 24, a las nueve de la noche, en el Paseo de María Cristina, está prevista la actuación, dentro de este ciclo, de la Rondalla Juvenil Briocense, bajo la dirección del párroco de Brihuega, Antonio Herrera Riofrío. Igualmente, la Banda Municipal de Brihuega, bajo la dirección del maestro José Luis Conde Rojo, ofrecerá ese mismo día un concierto en el que interpretarán obras de Alonso, Ketelbey, Guerrero y Jiménez.

En el transcurso de estos dos conciertos se rendirá homenaje al maestro Cabezuado, fallecido hace tres años, y que dirigió la Banda de Música briocense durante cincuenta años.

Finalmente, el sábado, 18 de septiembre, será clausurado el ciclo cultural de este año con una charla sobre el tema «Ayuda para mejorar nuestra villa», cuya presentación correrá a cargo de la Presidenta de la Asociación promotora del ciclo, Margarita de Pedroso, y en la que participarán Victoria Viejo, Eduardo Ortega Serrada, José González y el Centro de Estudios Briocenses.

Electrodomésticos L A G E LAVADORAS

IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular
Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41
Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

Electrodomésticos L A G E TELEVISORES COLOR COCINAS

Trillo

Festividad de San Cristóbal

Por primera vez ha tenido lugar en esta localidad la celebración de la festividad de San Cristóbal, patrón de los conductores y transportistas en general.

Los actos tuvieron lugar el pasado día 10 con la celebración de una misa de campaña celebrada en las márgenes del río Tajo y presidida por la imagen del Santo Patrón, a la que acudieron numerosas personas relacionadas con el gremio.

Se celebraron diversos concursos entre vehículos y más tarde

se reunieron todos en comida de hermandad. Por la tarde se celebró un baile amenizado por el grupo musical que durante toda la jornada llevó su música por las calles de Trillo.

Por sólo 1.000 al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»

¿Sabe usted que al trabajar con la Caja Provincial colabora en el desarrollo de nuestra provincia?



CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Comenzó el I Congreso sobre Santa Teresa

(Viene de la pág. primera)

tutuye el acto social más importante del Congreso.

Otros actos sociales son el concierto de guitarra que en la tarde de ayer dio Segundo Pastor; la representación, a cargo de «Antorcha», de «La Alcaldesa de Pastrana», que tendrá lugar a las diez y cuarto de esta noche; el recital de laúd y guitarra, de Octavio Lafourcade, para mañana jueves; las actuaciones de los grupos de danza de la Casa de Guadalajara en Madrid, Mayos de Pastrana, Grupo «Albator», de Albalate de Zorita y Rondalla de Pastrana, previstos para el viernes, y una sesión de «Versos a media noche», el día 17, ofrecido por el núcleo «Pedro González de Mendoza».

El señorío de Molina

(Viene de la página 2)

tillos. Es por ello que resulta difícil marcar un itinerario, pues cada pueblo conserva sus monumentos, aún así, Zafra es un vistoso castillo sobre alargado peñón de difícil acceso; Embid, Estabíes y Villel de Mesa son claros exponentes de construcciones fortificadas. También son interesantes, por su variado paisaje, Luzón, Ciruelos y Mazarete con amplios bosques de pinos donde la mano del hombre parece estar ausente. Rueda tiene una buena iglesia románica, y los que hayan echado la caña en Peralejos de las Truchas, con el río Tajo como marco pueden disfrutar de lo lindo.

UNA ROCA, UNA CASA

De regreso por la N-II, debe

Los diputados provinciales cobrarán 7.000 pesetas por cada desplazamiento

(Viene de la primera pág)

para los de tercera ordinaria. También se establecieron subvenciones para equipos juveniles y de promoción. El diputado de Sacedón pidió incluso que se subvencionase a los equipos de amigos, no federados, aunque no prosperó. Este año la Diputación lleva gastados 145 millones en deportes, que es la cantidad más alta de toda la historia, con sensible diferencia sobre ejercicios anteriores. Una novedad importante fue la aprobación de una propuesta de la comisión de deportes para regalar dos balones —esta vez no solo de fútbol— a todas las aulas escolares de la provincia. Para llegar a todo el mundo se ha estimado un presupuesto de tres millones y medio de pesetas.

En educación y cultura se concedieron diversas subvenciones a distintas entidades y se aprobó la adquisición de dos bibliobuses que, junto con el ya existente, cubrirán todas las zonas de la provincia.

En agricultura y ganadería se aprobó la adquisición de 198

equipos contra incendios, a razón de 188.000 cada uno, que serán entregados a pueblos que no han recibido ninguno del primer reparto.

Más adelante se dio cuenta de la anulación de 40 obras del Plan 82, que contabilizan 44 millones de pesetas.

José Luis Gutiérrez será el nuevo presidente del Patronato de Vivienda, al haber tenido que dimitir el presidente de la Diputación por razones de su nuevo cargo. El diputado de Yun-

quera fue el único candidato que se presentó a la elección. José Moreno Cestero fue designado vocal, cubriendo a su vez la plaza que deja libre el señor Gutiérrez.

En ruegos y preguntas, el diputado por Molina, Antonio López, suscitó el tema de la falta de cobertura de UHF en la zona, y la no recepción del programa regional. Emilio Clemente explicó que se está pendiente de unas pruebas técnicas que está realizando RTVE.

Las gratificaciones

La Diputación Provincial aprobó, por unanimidad, en su última sesión, un módulo de retribuciones a los señores miembros de la Corporación, que necesita no pocas puntualizaciones y una aplicación algo más que rigurosa para que no suscite estupor e incluso escándalo entre la opinión pública. Según se explicó en el pleno, los diputados recibirán siete mil pesetas constantes y sonantes por desplazamiento a los pueblos ubicados en su zona. Si este acuerdo se aplica literalmente —y no hay razones para pensar que no es así— cada diputado percibiría una rabulosa cantidad por recorrer unos pocos kilómetros en viaje oficial, totalmente desproporcionada al perjuicio económico que pudiera ocasionarle. ¿Se puede alguien explicar, por ejemplo, que el diputado de Trillo reciba siete mil pesetas por ir a Cifuentes? ¿O que el de Sigüenza se lleve otro tanto por ir a Valdelecho? Y como éstos, podríamos relatar aquí miles de casos.

Bueno sería que la Diputación explicase con claridad cómo se van a aplicar estos nuevos módulos o, de lo contrario, no podrán impedir que la gente piense lo que quiera de las visitas de los señores diputados. Y cuando estos señores tienen ya diez mil pesetas de dietas cada vez que asisten a un pleno y cinco mil cuando se trata de una comisión, los comentarios podrían ser de los que levantan ampollas.

Pongamos un ejemplo. Un diputado ha asistido en un mes a un pleno, dos o tres comisiones y ha efectuado tres viajes de siete mil pesetas. Según estos módulos, le corresponderían 46.000 pesetas. Y si tenemos en cuenta que la Corporación Provincial se compone de 24 miembros, ustedes me contarán. Ni el país ni Guadalajara están para estos dispendios.

S. BARRA

Se han adjudicado las obras del camino rural de Majaerayo al puerto de La Quesera

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha adjudicado el proyecto de obras del camino rural de Majaerayo al Puerto de la Quesera de la Comarca de la Sierra de Ayllón, en la provincia de Guadalajara, a la Empresa de Transformación Agraria, S. A. (TRAGSA), por un importe de pesetas 62.806.557.

La obra proyectada está incluida en el Plan de Obras y Mejoras Territoriales de la Comarca de Sierra Ayllón y quedó clasificada de Interés General, por lo que el coste de ejecución correrá íntegramente a cargo del IRYDA.

El citado Plan de Obras tiene por objeto dotar a la Zona de una red viaria adecuada, que haga posible el desarrollo de la infraestructura productiva de la Comarca, comercialización de sus productos, rotura del aislamiento cultural respecto a las

grandes urbes y en general la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

El IRYDA, asumiendo plenamente la política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha incluido en el mencionado Plan de Obras esta obra que contribuirá a paliar la situación de la Comarca, mejorando sensiblemente el nivel de vida de su población rural.

Este camino es muy necesario para dar salida al pueblo de Majaerayo y varios más de la Comarca a la provincia de Segovia, ya que el total de los productos que se obtienen en esta comarca tienen sus mercados en la provincia de Segovia, en concreto Riaza y proximidades, por lo que este camino rural es fundamental para poder comercializar sus productos de todo tipo, sobre todo ganaderos.

Este camino de 28.296 m. se estima que las obras estarán prácticamente terminadas para mediados del año 1983.

SUCESOS

DESCARRILO EL TREN POR EXCESIVO CALOR

El pasado día 7, a las quince horas, en el kilómetro 133,900 de la vía férrea Madrid-Barcelona, se registró el descarrilamiento del tren de cercanías Madrid-Calatayud, sin que llegara a volcar.

La vía auxiliar en que se produjo el siniestro quedó interceptada durante varias horas, aunque no se registraron desgracias personales. Los daños han sido valorados en cinco millones de pesetas.

Como razón se ha dado la dilatación de las vías férreas, por el excesivo calor reinante en aquel momento y lugar.

APEDREARON CUATRO TRENES

Sobre las 22 horas del día 9 de los corrientes fueron retenidos, en Azuqueca de Henares, por fuerzas de la Guardia Civil de aquel puesto, los menores F.J.S.C., de 15 años, natural y vecino de Madrid, y A.P.P., de 14, vecino de Yélamos de Arriba, los cuales, entre las 20 y 21 horas del referido día, apedrearon cuatro trenes de viajeros que discurrían por aquella vía, produciendo heridas a los maquinistas Manuel Rodríguez Gómez y José Pascual Rojo, calificadas como leves.

Los daños producidos son de consideración, ya que, además de cristales, se rompieron instrumentos de precisión de ambas máquinas.

SE ESTRELLA CONTRA EL BAR IRUESTE

En las primeras horas de la mañana del pasado domingo fue a estrellarse, contra el muro y terraza del Bar Irueste (conocido también por «El Resti»), el joven de 21 años Lorenzo Gallego Mota, vecino del barrio de Taracena, que pilotaba una moto de trial, y que falleció en el acto, al recibir el fuerte golpe, de manera principal, en la cabeza.

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

COLISEO LUENGO

Miércoles, jueves y viernes: programa doble: «EL VUELO DE LA CIGUEÑA» y «AMOR LIBRE».

A partir del sábado y durante toda la semana: Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita».

CINE IMPERIO

A partir del viernes: «AL DOCTOR YEKILL LE GUSTAN CALIENTES».

CINE MODERNO

Miércoles, jueves y viernes: «DOS VECES JUDAS».

Sábado a martes: «MR. CHARLESTON Y SUS SECUACES», con Bud Spencer.

Electrodomésticos L A G E EQUIPOS MUSICA

IMPRENTA DE MINGO ENTREGA INMEDIATA DE TRABAJOS

Previsión Española

SEGUROS GENERALES

Condesa Vega del Pozo, 4 - 3.º B Teléfono 22 05 29
GUADALAJARA



Club Deportivo Guadalajara Convocatoria

Por la presente se convoca a los Sres. Socios del Club a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el viernes día 30 de julio próximo, a las 20 horas en primera convocatoria, 20,15 en segunda y 20,30 en tercera, en el salón de actos de la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA sito en la calle de Benito Chavarri, núm. 2, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Memoria, liquidación del presupuesto, balance del ejercicio de la Temporada 81/82, rendición de cuentas, y aprobación, si procede.
- 2.—Presupuesto para la temporada 1982/83.
- 3.—Proyectos y propuesta de la Junta Directiva.
- 4.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, a 30 de Junio de 1982

EL SECRETARIO GENERAL

Firma ilegible